



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**Educación inclusiva desde el enfoque por competencias: análisis  
de la realidad educativa rural**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Administración de la Educación**

**AUTORA:**

Castromonte Cueva, Carmen Soledad (ORCID: 0000-0002-8508-9213)

**ASESOR:**

Dr. Apolaya Sotelo, José Pascual (ORCID: 0000-0002-8484-8476)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**GESTIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA**

**CHIMBOTE - PERÚ**

**2020**

## **Dedicatoria**

A mi familia, motivo y razón de ser de mi existencia que me brinda su apoyo incondicional y por compartir este anhelado sueño, por ser mi fortaleza y apoyo constante.

Carmen Soledad

## **Agradecimiento**

A la Universidad César Vallejo por brindarme la oportunidad de avanzar en el campo del conocimiento y al Dr. José Pascual Apolaya Sotelo por su apoyo incondicional para concluir este hermoso proyecto compartiendo sus experiencias y conocimientos.

De igual manera mi gratitud y eterno agradecimiento a las profesionales que con su valioso apoyo contribuyeron en la ejecución del presente proyecto que se hace realidad.

La autora

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	16
3.3. Escenario de estudio	16
3.4. Participantes	16
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.6. Procedimientos	18
3.7. Rigor científico	19
3.8. Método de análisis de la información	19
3.9. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	22
V. CONCLUSIONES	46
VI. RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS	48
ANEXOS	

## Índice de tablas

	Pág.	
Tabla 1	Categoría y subcategorías del fenómeno de estudio	16
Tabla 2	Codificación de profesionales entrevistadas	17

## Índice de gráficos y figuras

	Pág.	
Cuadro 1	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría fundamentos de la Educación Inclusiva	22
Cuadro 2	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría fundamentos de la Educación Inclusiva	23
Cuadro 3	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría fundamentos de la Educación Inclusiva	24
Cuadro 4	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría fundamentos de la Educación Inclusiva	25
Cuadro 5	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría característica de realidad educativa rural.	26
Cuadro 6	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría característica de realidad educativa rural.	27
Cuadro 7	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría característica de realidad educativa rural.	28
Cuadro 8	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría característica de realidad educativa rural.	29
Cuadro 9	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría educación inclusiva desde el enfoque por competencias.	30
Cuadro 10	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría educación inclusiva desde el enfoque por competencias.	31
Cuadro 11	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría educación inclusiva desde el enfoque por competencias.	32
Cuadro 12	Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría educación inclusiva desde el enfoque por competencias.	33

## RESUMEN

El presente estudio reporta el resultado del análisis del estudio que tuvo como finalidad analizar la Educación inclusiva desde el enfoque por competencias: análisis de la realidad educativa rural. Para el desarrollo del estudio, se empleó el método cualitativo; siendo el diseño de la investigación de tipo hermenéutico interpretativo, el cual es producto del análisis de la entrevista a tres docentes del ámbito de la realidad educativa rural. El análisis se desarrolló en base a la aplicación de la técnica de entrevista, la cual estuvo dirigida a tres docentes del nivel de educación inicial de zona rural y como fuente se empleó el estudio desarrollado por Chirinos, empleándose fichas de discurso, con la finalidad de sustentar la investigación. El resultado permite concluir que la educación inclusiva en el ámbito rural se encuentra en abandono, siendo las docentes de educación inicial quienes han asumido la responsabilidad de conducir los aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas especiales, sin formación profesional y capacitación permanentes, carentes de infraestructura y equipamiento con materiales acordes a la necesidad de aprendizaje de los estudiantes, lo que no garantiza la equidad y justicia social que se promueve a nivel internacional.

**Palabras Clave:** Educación inclusiva, discapacidad, necesidades educativas especiales, enfoque por competencias, realidad educativa rural.

## ABSTRACT

This study reports the result of the analysis of the study that aimed to analyze inclusive education from the competency approach: analysis of the rural educational reality. For the development of the study, the qualitative method was used; the research design being of an interpretive hermeneutical type, which is the product of the analysis of the interview with three teachers from the field of rural educational reality. The analysis was developed based on the application of the interview technique, which was addressed to three teachers of the initial education level in rural areas and the study developed by Chirinos was used as a source, using speech sheets, in order to support the investigation. The result allows to conclude that inclusive education in rural areas is in abandonment, being the initial education teachers who have assumed the responsibility of conducting the learning of students with special educational needs, without permanent professional training and training, lacking infrastructure and equipping with materials according to the students' learning needs, which does not guarantee the equity and social justice that is promoted internationally.

**Keywords:** Inclusive education, disability, special educational needs, competence approach, rural educational reality

## I. INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, según Chirinos (2018), señala un claro panorama acerca de la educación inclusiva en la actualidad. Desde la perspectiva del mundo actual cada vez más globalizado, esta problemática desde el contexto educativo ha llamado la atención de todos los gobiernos a nivel mundial, marcando precedentes, ya que por primera vez se hace referencia a las necesidades de aprendizaje de niños y niñas que se encuentran en condición de vulnerables y que tienen diferentes diversidades, necesidades y diferencias por lo cual han sido excluidos desde mucho tiempo atrás de las escuelas regulares; situación que ha significado en la actualidad fusionarla con la educación especial; permitiendo el surgimiento de la llamada educación inclusiva.

Esta situación ha permitido en la actualidad, en el contexto mundial y de América, que la educación inclusiva se ha puesto de manifiesto como un tema de agenda a nivel mundial. Se observa un incuestionable crecimiento de la población estudiantil de niños con habilidades diferentes, quienes, al por no tener mayores oportunidades de recibir una educación especializada, han sido insertados a la educación básica regular, ya que en ámbitos de zona rural no hay escuelas o centros especializados que brinden acceso a la enseñanza aprendizaje a niños inclusivos. Esta situación ha generado que tanto directivos como docentes tengan que afrontar diferentes maneras de pensamiento, actuación, escucha a la diversidad de estudiantes. Para lo cual las docentes intentan desde su labor diaria en el campo educativo mejorar las condiciones de aprendizaje en los ambientes de clase. Desde esta perspectiva se busca incursionar en los procesos de inclusión tratando de que los estudiantes inclusivos formen parte de la sociedad en igualdad de condiciones (Ramírez, 2015).

En el contexto internacional, la naturaleza del estudio nos permite manifestar que no existen protocolos establecidos y que, todos los estudiantes pueden aprender en la misma magnitud si las condiciones pedagógicas de enseñanza

aprendizaje en la escuela le son propicias, ya que ahí se brinda la oportunidad de que puedan superar limitaciones que por alguna condición innata puedan presentar. De ahí la idea de que las personas cuando nacen con habilidades diferentes, son capaces de superar limitaciones y desarrollar otras potencialidades en bases al desarrollo de su autonomía.

A nivel nacional, Isuiza (2017), manifiesta que la educación inclusiva ha permitido insertar a los estudiantes con discapacidad a la escuela permitiéndoles que todos los niños logren desarrollar mejores aprendizajes, para lo cual se vienen desarrollando diversos mecanismos de integración obteniéndose mejores resultados en el aprendizaje. Esta situación ha permitido que los docentes tengan que motivar a los padres de familia para involucrarlos en la educación de sus hijos.

Santur (2017), señala la necesidad urgente de conocer cómo se desempeña el docente en el aula frente a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en el ámbito rural, ya que en la actualidad la educación inclusiva se encuentra limitada y postergada debido a la falta de reconocimiento a las diferencias de los estudiantes, la falta de asesoramiento pedagógico al docente de aulas inclusivas y la falta de recursos no asignados por el estado.

Por su parte Chipana (2016), refiere que desde esta perspectiva no se puede ser ajeno a la problemática educativa de los estudiantes inclusivos, ya que antes eran abandonados, hecho que ha cambiado por lo que ahora los marcos normativos en la actualidad contemplan su inserción y adecuación sobre los contenidos curriculares de acuerdo a las necesidades de aprendizaje.

Por las razones señaladas resulta pertinente investigar y describir la problemática actual de la educación inclusiva en el ámbito rural, ya que en la actualidad es muy notoria la mayor cantidad de niños especiales, debido al abandono en el que se encuentran por la falta de centros especializados para su atención y esto se debe también en muchos casos a que los docentes no cuentan con la debida motivación e interés para atender a niños con necesidades educativas especiales.

Goldsmith (2014), manifiesta que es necesaria una transformación en el sistema educativo con el propósito de que el estudiante pueda integrarse al proceso educativo el cual le permita participar, aprender y desarrollar sus potencialidades con el apoyo de un docente inclusivo que respete sus características y acepte la diversidad como elemento integrador en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje; estas acciones permiten dar respuesta inmediata a la necesidad educativa especial que dificulta su normal desenvolvimiento de los estudiantes con discapacidad.

En el ámbito local, es evidente el desconocimiento y la falta de preparación de las docentes de educación inicial para la asistencia de los niños con habilidades diferentes, sobre todo en el ámbito rural de la jurisdicción del distrito de Pomabamba, ya que en su gran mayoría las profesionales de la educación han realizado estudios académicos de formación docente en Institutos y universidades del país. Así mismo, se debe de señalar que un factor preponderante es la percepción de los docentes para la enseñanza a estudiantes sobre sus necesidades de formación docente relacionados con su desempeño en aula.

Frente a nuestra problemática observada nos planteamos el siguiente problema de investigación: ¿cómo se aplica el enfoque por competencias en la educación inclusiva, desde la realidad educativa rural?, siendo los problemas específicos: (a) ¿cómo se fundamenta la educación inclusiva desde el enfoque por competencias?, (b) ¿qué características presenta la realidad educativa rural en cuanto a la educación inclusiva?, (c) ¿cuáles son los principales lineamientos que se debe tener en cuenta en el desarrollo de la educación inclusiva dentro del contexto rural?.

La investigación nos permite conocer el problema actual del magisterio sobre todo en la zona rural y conocer las oportunidades que ofrece realizar un análisis a profundidad de la realidad educativa inclusiva con respecto al trabajo docente en el nivel inicial, como un instrumento de apoyo al problema de atención a estudiantes inclusivos que aqueja al magisterio, ya que en la actualidad las profesoras de educación inicial no le brindan la importancia necesaria que implica conocer y poner

en práctica una educación inclusiva coherente con el enfoque de la inclusión educativa en materia de educación que beneficie a la población escolar en la educación inicial considerada la base de la educación y una necesidad social.

El presente estudio se justifica porque brinda un análisis profundo de la realidad educativa en la provincia de Pomabamba, con respecto a la atención de estudiantes con necesidad educativa especial, sobre todo en los lugares más olvidados de las zonas rurales de nuestro país. Por las razones expuestas, el conocimiento teórico nos permite profundizar nuestros conocimientos, describir la naturaleza de la realidad, explicarla y predecir el fenómeno de estudio, organizando los conocimientos y orientando la investigación para que se lleve a cabo sobre el problema en estudio. En el aspecto práctico, nos va a permitir detectar nuestro problema para reflexionar sobre el actuar del docente y las políticas nacionales. Investigar con lleva a fortalecer la experticia con el propósito de mejorar el servicio educativo. En el aspecto metodológico, con nuestra investigación aportamos conocimientos y experiencias pedagógicas que permitirán al docente mejorar en su labor docente, para lo cual se consideraron métodos y procedimientos usados en la presente investigación.

Para el estudio se ha planteado como objetivo general: Explicar la aplicación del enfoque por competencias en la educación inclusiva, desde la realidad educativa rural, siendo los objetivos específicos: (a) describir los fundamentos de la educación inclusiva desde el enfoque por competencias (b) analizar las características que presenta la realidad educativa rural en cuanto a la educación inclusiva (c) establecer los principales lineamientos que se debe tener en cuenta en el desarrollo de la educación inclusiva dentro del contexto rural.

## II. MARCO TEÓRICO

Presentados los estudios que sirvieron como antecedente a la investigación en los diferentes contextos afines a la investigación, se han revisado algunos trabajos previos que se han realizado en los últimos años. De los cuales se puede citar por ejemplo a Chirinos (2018), quien realizó un estudio de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, cuya muestra fue de sesenta docentes. Su propósito fue determinar si el grado de conocimiento acerca de la educación inclusiva, mejora en su desempeño docente, para lo cual se empleó como instrumento una lista de cotejo, aplicados en un pre test y post test, se concluye que los docentes con conocimientos acerca de la educación inclusiva tienen un mejor desempeño frente a sus estudiantes.

López (2018). En su estudio, una investigación de corte descriptivo, correlacional e inferencial, con una muestra de 566 personas, cuyo objetivo fue elaborar y comprobar la adecuación de recursos en la educación inclusiva y su aplicabilidad en el desarrollo de escuelas inclusivas, se empleó como instrumento un cuestionario. Concluye que cada escuela desarrolla diferentes estrategias de trabajo, por lo que cada una presenta diferentes necesidades en particular y otra situación que influye notoriamente es el contexto socio cultural y económico, ya que genera una diversidad de experiencias, participación e igualdad de oportunidades en base a la equidad.

Mautino (2018). En su investigación de tipo cuantitativa, de diseño no experimental, transversal, correlacional, con una muestra de 130 docentes, tuvo como propósito conocer la relación que existe acerca de la inclusión y el desempeño docente. Para el acopio de información se empleó un cuestionario sometido a juicio de expertos a través de la prueba del Alfa de Cronbach de 0,907 para la variable inclusión educativa y 0,851 para desempeño docente, con un resultado de alta confiabilidad. Determinándose que existe relación entre la inclusión educativa y el desempeño de las docentes a nivel institucional; obteniéndose la correlación de Rho de Spearman de manera positiva entre ambas variables.

Sabando (2016). En su estudio, una investigación cuantitativa, de corte descriptivo correlacional, cuya muestra fue de 615 escuelas públicas de primaria, con el objetivo de identificar y precisar el nivel de inclusión e influencia de las escuelas en el rendimiento académico de los estudiantes, el instrumento empleado fue un cuestionario de aplicación en línea, elaborado para conocer el nivel de la organización y aplicación acerca de la educación inclusiva, concluye que el nivel de conocimiento de prácticas inclusivas por parte de los docentes permiten la buena práctica en la gestión de la educación inclusiva en el desenvolvimiento y aprendizaje de los estudiantes en general, por lo que se desmitifica la creencia de que la sola presencia de estudiantes que presentan discapacidad en los ambientes de clase repercute negativamente en el resultado de aprendizaje de los demás estudiantes.

Así mismo, se considera importante y relevante considerar dentro de las investigaciones sobre la educación inclusiva los estudios realizados con mayor antigüedad ya que sustentan la base de nuestro estudio; por ello se consideran los estudios realizados por Cerón (2015), en su estudio que responde a una investigación acción, de carácter descriptivo, de enfoque mixto, la cual se realizó mediante entrevistas estructuradas, para lo cual se empleó el diario de campo, el análisis de documentos y el análisis de la información. El objetivo fue exponer lineamientos de un modelo de gestión educativa. La muestra empleada fue de 10 docentes y 103 estudiantes del segundo al quinto grados respectivamente. El instrumento empleado fue una entrevista a los docentes. Las conclusiones del estudio enfatizaron el nivel de actuación y conocimiento previo de parte de los docentes, directivos y estudiantes, como muestra de las acciones realizadas, lo que permitieron definir nuevas prácticas educativas a nivel institucional, para la mejora de la infraestructura, capacitación del personal en inclusión educativa y reestructuración de la misión y visión institucional para el logro de aprendizajes significativos y cambios en la conducta en los estudiantes.

Casallo (2014), en su investigación, un estudio cuantitativo, en donde participaron 164 docentes, cuyo propósito fue observar el comportamiento de la

variable de estudios referentes a actitudes, formación profesional edad de los docentes, estado emocional y condición laboral. Aplicándose un cuestionario que permitió medir las actitudes docentes frente al enfoque inclusivo. La autora concluye que los resultados son favorables, situación que fue corroborada a través del instrumento Alfa de Cronbach, siendo ( $\alpha = 0,83$ ) como resultado óptimo. Del mismo modo la confiabilidad hallada por medio del Alfa de Cronbach mostró un alto índice de coincidencia (valores de  $\alpha$  desde 0,59 hasta 0,75); por lo que se evidencian actitudes favorables por la educación inclusiva. Al finalizar se pudo contrastar que las docentes contratadas presentan mejores condiciones psicológicas para el trabajo con estudiantes inclusivos, ya que al procesar los datos estadísticamente a través de la Prueba de Pearson se determinó que las docentes contratadas presentan mejores actitudes en el trato a estudiantes inclusivos.

En cuanto a los enfoques conceptuales que marcan la investigación se han buscado estudios relacionados encontrándose los siguientes que sirvieron para delimitar la definición de la educación inclusiva:

Rubio y Martínez (2019), el enfoque inclusivo ha despertado interés mundial de justicia y equidad establecidos por la Organización de Naciones Unidas, respaldadas por la UNESCO y gobiernos mundiales en beneficio de todos los que presenten algún tipo de discapacidad.

Gonzales (2019), la educación inclusiva como enfoque se basa en el modelo social, que busca atender la discapacidad como causa social, por ello busca que las personas sean tratados en la sociedad con los mismos derechos e igualdad de condiciones.

Charry (2019), la educación inclusiva presenta diversas limitaciones que no han sido superadas, lo que dificulta la labor por parte del docente en las instituciones educativas debido a la falta de infraestructura, capacitación permanente al docente, recursos y materiales educativos.

Para García (2018), la inclusión es un modelo educativo que se aspira consolidar. Los lineamientos políticos contemplan la inclusión en la educación sustentadas en materia de oportunidad e igualdad de condiciones para todos los estudiantes asociados a diferentes discapacidades y superdotación.

Según García (2017), la inclusión nos hace referencia al derecho fundamental de la persona, no como privilegio, ya sea por las diferencias que posean, sean cual fuera tienen la oportunidad de asistir a la escuela y ser estudiantes en aulas normales.

Chirinos (2018), la educación inclusiva es un enfoque educativo que debe acoger a los niños y niñas que se encuentran en condición de vulnerables; de acuerdo a su condición leve o moderada, diversidad, diferencias personales en las que se encuentren

Santur (2017), existe disposición del estado por una educación sin discriminación, debido a que no se valora las diferencias, no hay capacitaciones a docentes, falta presupuesto e infraestructura para la atención a estudiantes discapacitados con mayor énfasis en zonas rurales.

Para Maquera (2017), las instituciones educativas como organización, cumplen con la política educativa y la práctica pedagógica, con relación de los requerimientos para el servicio de atención a los estudiantes con necesidades de aprendizaje, observándose dificultades referentes a la enseñanza.

Simbaña (2017), el abandono y descuido a la labor docente ha permitido que los docentes no muestren cambios en su labor, por lo que es evidente la falta de metodologías, planificación de las enseñanzas y adecuación de los contenidos educativos.

Castro y Cabada (2017), el enfoque inclusivo no solo justifica normativamente las vacantes para estudiantes inclusivos, sino que considera un reto porque implica no solo el abordaje de estrategias pedagógicas, sino el involucramiento de sentimientos de afecto, empatía y consideración.

Según la UNESCO (2016), se tiene como agenda prevista al 2030, concluir de manera global con el problema de géneros, propiciando la igualdad para todos. Para alcanzar esto es necesario contar con escuelas de carácter formativo que atiendan las diferencias.

Según Picotolo (2016), la Convención internacional sobre los Derechos de la Infancia de 1989, considera la educación como un derecho que le corresponde a las personas, existiendo un compromiso político de parte de los estados para brindar una mejor educación.

Viloria (2016), para que se considere una educación inclusiva, es necesario considerar la integración escolar y la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en ambientes adecuados y con igualdad de oportunidades lo que permite señalar una integración escolar.

Astudillo y Barba (2016), manifiesta que el desafío de la educación inclusiva no sólo es cambiar la escuela, sino el paradigma, en el que se cree que las personas son diferentes, promoviendo el paso de una cultura discriminadora a una inclusiva de diversidad.

Sarmiento (2016), la educación inclusiva promueve la participación activa del docente mediante prácticas inclusivas y como modelo constructivo defiende la idea de cambio en el ámbito escolar, respondiendo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con necesidades de aprendizaje.

Arroyo (2016), se requiere de un proceso de capacitación a los docentes de estudiantes con necesidades de aprendizaje asociadas a discapacidad que requieren de atención y apoyo por parte de los docentes para potencializar sus habilidades y desarrollar su autonomía.

Sucaticona (2016), por medio del enfoque inclusivo los docentes en las aulas con estudiantes inclusivos desarrollan mejores actitudes que los docentes que no tienen estudiantes inclusivos en sus aulas, esto le permite al docente involucrarse y desarrollar mejores cualidades profesionales.

Chipana (2016), en el enfoque inclusivo los docentes con actitudes diferentes limitan el progreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales mientras que aquellos docentes con actitudes positivas, tiene la posibilidad de ir formándose pedagógicamente sobre el tema de inclusión.

Ramírez (2015), la formación de las personas se construye a nivel inter personal como relación recíproca entre individuos o inter psicológico como el desarrollo interno de sus características individuales, continuando con el nivel intrapersonal o intrapsicológico, permitiéndonos conocer nuestras potencialidades.

Para Armas (2015), la inclusión es un modelo educativo que defiende la necesidad de cambio en las instituciones educativas, promoviendo la aceptación y bienvenida de estudiantes con habilidades diferentes, brindándoles oportunidades para adecuar los aprendizajes en un ambiente de convivencia escolar.

Castillo (2015), por medio de la educación inclusiva se ha transformado el concepto de la educación en atención inmediata a la diversidad educativa como respuesta emergente a la necesidad inclusiva de aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad

Constantino (2015), mediante norma legal del año 2016 el Ministerio de Educación considera normativamente dos vacantes para la matrícula de estudiantes con discapacidad en instituciones públicas o privadas, permitido la incorporación de manera gradual y progresiva de estudiantes con discapacidad.

Para Ramírez (2015), la inclusión educativa es un aporte fundamental a la educación, ya que no solo se atiende a niños con discapacidad sino también con superdotación, permitiendo poner en práctica la experiencia docente para el trato con estudiantes inclusivos.

Vélez (2015), manifiesta que todos los niños y las niñas tienen el derecho de recibir una educación de calidad en igualdad de oportunidades y condiciones en el entorno social, lo que permite garantizar un verdadero cambio en la educación.

UNESCO (2015), plantea y mantiene el ferviente deseo de alcanzar respuestas concretas a las demandas de los aprendizajes inclusivos, lo que permite aspirar para que la educación llegue a todos sin excepción, sobre todo en lugares con mayor necesidad y demandas de aprendizaje.

Según Barrio (2015), el éxito en la implementación de la educación educativa inclusiva, depende de la integración, debiendo la sociedad compartir una filosofía en común, que defienda y valore el trato justo en igualdad de condiciones, promoviendo espacios abiertos de convivencia.

Según Cisneros (2015), el docente cumple un rol protagónico para desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje en estudiantes inclusivos ya que ofrece muchas posibilidades y ventajas de aprendizaje, siendo necesario contar con la participación de la comunidad como agente integrador.

Ramírez, (2015), nuestra labor como padres, docentes y contexto social, debe de centrarse en nuestra participación como actores educativos, ya que muchos niños han sido sometidos a la exclusión, no solamente en la educación, sino también en el ámbito social.

Para Rodríguez (2014), el propósito de la inclusión no consiste en homogeneizar las diferencias, sino en reconocer y valorar la diversidad como factor de enriquecimiento para poder atenderlos en igualdad de condiciones y oportunidades para la enseñanza y el aprendizaje.

Varela (2014), manifiesta que la educación inclusiva pretende atender a todos en igualdad de condiciones, sin discriminación y exclusión que afecte su condición de vida. Esta realidad se ha puesto en evidencia debido al abandono social por parte del estado.

Para Moliner (2013), la educación inclusiva responde a la necesidad de aprendizaje de estudiantes inclusivos por medio de enseñanzas contextualizadas, implica un camino para alcanzar la equidad en igualdad de condiciones. La meta es que el estudiante sea capaz de interrelacionarse.

Con respecto al enfoque por competencias, Inchaustegui (2019) las competencias tienen sus orígenes en diversos conceptos que caracterizan a las personas indiferentemente de sus cualidades personales, han sido planteados como propuesta y enfoque educativo por lo que tiene sustento teórico, permitiéndoles interacción en el contexto.

Aguirre y Porta (2019), señala que a través del enfoque por competencias los docentes asumen compromisos de superación profesional para la atención a estudiantes; por lo que requieren ser formados profesionalmente como una nueva alternativa de esperanza y cambio que promueva retos.

Para Silva (2019), por medio del enfoque de competencias se promueven en los estudiantes, el desarrollo de habilidades y destrezas de manera integral acordes al aporte de Delors, lo que le permite desarrollar un comportamiento efectivo en el contexto social.

Para Ducci (2017), el enfoque por competencias permite el desarrollo de actitudes comunitarias y conocimientos que permite que se logre alcanzar de manera favorable para el ejercicio de la profesión y el ejercicio de funciones, lo que nutre la experiencia.

Aguilar (2017), manifiesta la importancia de vincular la teoría con la práctica como eje en la generación de habilidades y destrezas para su desenvolvimiento en diferentes contextos de la realidad, por lo que se propone alcanzar mejores condiciones de superación.

Lima, Viegas y García (2017), sostienen que luego de implementarse el modelo de competencias como enfoque educativo, se evidencia cambios sustanciales en el dominio de las competencias, conocimientos y el desenvolvimiento de los estudiantes, evidenciándose así mejoras en la interacción.

García, Santos y Buzón (2016) manifiestan que en la actualidad es necesario que los estudiantes desarrollen habilidades y competencias digitales ya que esto

va a permitir a las personas interactuar en diferentes contextos, para ello es indispensable desarrollar competencias digitales.

Para Broncano (2016), señala que la implementación de un currículo centrado en un enfoque por competencias y que contenga tácticas curriculares es importante porque permite el desarrollo en los estudiantes habilidades en el crecimiento profesional para su inserción en campo laboral.

Para Arellano y Cerda (2016), para que se desarrolle el enfoque por competencias es necesario el actuar de parte del docente, ya que de esta manera se hace realidad la creación de diversos espacios, escenarios y ambientes para el aprendizaje.

López (2016), existe abandono en las escuelas rurales relacionados con aspectos que involucran al sistema educativo, tales como formación y preparación docente, dirección escolar, financiamiento, estrategias de enseñanza, aprendizaje y vocación de servicio que limitan el desempeño docente en zonas rurales.

Calyzaya (2016), en las instituciones educativas de contextos rurales se evidencia la deficiente labor de los docentes debido a la falta de preparación profesional y formación técnico pedagógico, sumado a la condición de selección de docentes que laboran en comunidades.

Ávila y Paredes (2015), señalan la importancia de la evaluación formativa, comprendida en función de actividades y de resultados que se obtienen por medio de una formación, centrada en el enfoque por competencias que se desarrolla entre los actores educativos.

Barletta (2015), manifiestan que un factor importante a tener en cuenta es la inclusión, aspecto fundamental a tener en cuenta, por lo que se debe de desarrollar competencias interculturales para orientar la labor docente en favor de sus estudiantes.

Por su parte, Andrade (2015), señala que es necesario e importante implementar diversos mecanismos que permitan el desarrollo de competencias por lo que es necesario reconocerle al docente las acciones sobresalientes que permiten alcanzar en los estudiantes las competencias propuestas.

Para Champin (2014), plantea la necesidad de contextualizar el currículo, el cual debe ser adecuado a la necesidad y demanda de aprendizaje de los estudiantes por medio del enfoque por competencias, dejando de ser convencional por uno más articulado y moderno.

Antón (2014) señala que es necesaria una adecuación del currículo a la necesidad de los estudiantes, por lo que en muchos casos presentan dificultades para su desenvolvimiento en el contexto social, para ello es primordial desarrollar un currículo por competencias.

Para La Torre (2013), señala que el docente es un guía, un orientador que conduce las actividades de aprendizaje hacia el logro de las competencias de sus estudiantes, lo que le permitirá ser personas competentes capaces de ser responsables e independientes.

Para Tovar (2013), es necesario resaltar la urgente necesidad de la formación profesional del docente, por lo que se hace evidente el desconocimiento de estrategias para la atención en la planificación y se aborde la problemática de la formación docente

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación:

**Tipo de investigación:** Con la finalidad de abordar el fenómeno de estudio la investigación ha correspondido a una investigación cualitativa, centrada en la interpretación y el análisis de la educación inclusiva desde el enfoque por competencias: análisis de la realidad educativa rural; la investigación se fundamenta en el modelo educativo, empleando para el desarrollo del mismo una metodología cualitativa desde el punto de vista antropológico. El método cualitativo es de naturaleza: dialéctico y sistémico, ya que en el momento en el que la investigadora construyó el fenómeno de estudio: análisis de la realidad educativa rural del docente, hizo uso de las múltiples interpretaciones a las que arribó luego de realizar el análisis de las unidades de significado que se obtuvo producto del análisis hermenéutico de discurso.

**Diseño de investigación:** El diseño de la investigación empleado, corresponde al de tipo hermenéutico interpretativo, ya que el objeto de estudio solo pudo ser interpretado y captado desde el marco de referencia de las docentes del nivel de educación inicial, del contexto rural, ya que desarrollan su labor pedagógica en aula con estudiantes que padecen de alguna discapacidad, lo que les permite emitir una opinión favorable el cual es la razón de ser para el análisis de la investigación considerada por la situación real que se vive y experimentan. Desde esta perspectiva, se ha estudiado una realidad objetiva y externa, que es concreta y se ajusta a la veracidad de los hechos en igualdad de condiciones, sino que además se ha construido una realidad a partir del análisis de la realidad educativa rural de las docentes, considerando sus propias vivencias en su quehacer pedagógico diario; por decir, una realidad intra personal, única y propia del ser humano, tal como lo afirma Martínez (2009). Dicha descripción ha sido fundamentada y complementada con un exhaustivo análisis de la realidad que previamente se ha obtenido de las docentes que fueron seleccionadas por la investigadora.

### 3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de consistencia

Tabla 1: Categoría y subcategorías del fenómeno de estudio

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍAS
Lineamientos generales para el desarrollo de la educación inclusiva en el contexto rural.	✓ Fundamentos de la educación inclusiva. ✓ Característica de realidad educativa rural. ✓ Educación inclusiva desde el enfoque por competencias

Fuente: elaborado por la investigadora (setiembre, 2020)

### 3.3. Escenario de estudio

El estudio se desarrolló en la región Ancash, provincia de Pomabamba, del distrito de Pomabamba, en el ámbito de la zona rural en las instituciones educativas N° 207 de Chuyas, 510 de Parará y el distrito de Parobamba en la institución educativa N° 259 de Changa, considerada como zona eminentemente agrícola; esto si se desea circunscribir el entorno en donde se desarrolló el análisis de la investigación.

El análisis del estudio abarca temáticamente desde la década de 1990, año en el que todos los países del mundo afirmaron en la Declaración de los Derechos Humanos que “todas las persona tienen derecho a la educación”, proceso que desembocó en la declaración de Incheon, cuyos fundamentos tienen inicios a partir de la conferencia llevada a cabo en Jomtien (Thailandia), proponiéndola como principio y política educativa, asumiendo la idea de promover la orientación inclusiva y establecer algunos compromisos a nivel mundial. Se inició cuando algunos estudiosos alertaron sobre el abandono de las personas asociadas a algún tipo de discapacidad a la fecha.

### 3.4. Participantes

Para el estudio se ha considerado como participantes a tres docentes que laboran en instituciones educativas del nivel de educación inicial, quienes nos han brindado la información motivo del presente estudio; para ello se ha considerado:

**Fuentes orales:** Las fuentes orales han comprendido las entrevistas a las docentes del nivel de educación inicial de la zona rural de la UGEL Pomabamba, las cuales han sido desgravadas).

*Tabla 2: Codificación de profesionales entrevistadas*

<b>Código</b>	<b>Apellidos y nombres</b>	<b>Estudios realizados</b>	<b>Experiencia laboral</b>
<b>A001</b>	FLORES ESTRADA ROCIO DEL CARMEN  Anexo 05: Autorización para la aplicación de la investigación	Profesora de Educación Inicial en el ISPP Pomabamba	Directora de la IE N° 259 de Changa, distrito de Parobamba, provincia de Pomabamba, con sección a cargo. Cuenta con 10 años de servicios consecutivos
<b>A002</b>	ROJAS HERMENEGILDO GAUDENCIA DOMINGA  Anexo 05: Autorización para la aplicación de la investigación	Profesora de Educación Inicial en el ISPP Pomabamba	Directora de I.E. N° 510 de Parará – rural, ubicado en el distrito y provincia de Pomabamba, con sección a cargo. Cuenta con 25 años de servicios y está ubicada en la primera escala magisterial.  Directora de la I.E. N° 265 de Atapachca, anexo de Huanchacamba- Huayllan-Pomabamba.
<b>A003</b>	DOMINGUEZ MELGAREJO EPIFANIA DONATILDE  Anexo 05: Autorización para la aplicación de la investigación	Profesora de Educación Inicial en el ISPP Pomabamba	Ha desempeñado el cargo de especialista en los años 2017 - 2018 en la UGEL Pomabamba.  Directora de Educación inicial de IE Polidocente N° 196 de Convento  Directora de I.E. N° 279 de Huaycho. Directora de IE unidocente - rural N° 207 de Chuyas, ubicada en el distrito y provincia de Pomabamba, cuenta con 31 años de servicios y está ubicada en la quinta escala magisterial.

*Fuente: elaborado por la investigadora (setiembre, 2020)*

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Técnicas: por la naturaleza del estudio corresponde a una investigación cualitativa, en donde la investigadora ha considerado conveniente realizar la entrevista en profundidad, el análisis a profundidad de la entrevista, el empleo de las fichas sincréticas y la ficha de análisis en el desarrollo del estudio.

La entrevista realizada me ha permitido registrar y recabar información importante respecto al conocimiento de la educación inclusiva a través del enfoque por competencias en la investigación.

El análisis a profundidad realizado me ha permitido conocer a partir del marco legal, las características y condiciones de la educación inclusiva, la realidad educativa actual de estudiantes con discapacidad en aulas de la educación básica regular en la que se encuentran y de la experiencia docente a partir del trato a los estudiantes inclusivos en las diversas instituciones del nivel de educación inicial, de tal forma que la investigadora pudo identificar aspectos relevantes respecto a las unidades de significado que pudo ir identificando en cuanto a la educación inclusiva desde el enfoque inclusivo y por competencias.

• Instrumentos: en cuanto a los instrumentos empleados para recolectar información fueron los siguientes:

a. Fichas de registro / sincréticas: elaborado por la investigadora con la finalidad de poder localizar cada una de las fuentes orales que se obtuvo para la construcción del fenómeno de estudio.

b. Fichas de análisis de discurso / análisis hermenéutico: fueron elaborados por la investigadora con el objetivo de analizar las entrevistas de las fuentes orales utilizadas para luego identificar las unidades de significado y categorías con las que se construyó el fenómeno de estudio.

### **3.6. Procedimiento**

La metodología empleada en el desarrollo del estudio, ha sido fundamentada en la hermenéutica dialéctica, la cual ha tenido el siguiente proceso de desarrollo:

- Etapa exploratoria: para iniciar con el estudio, ha resultado necesario conocer el fenómeno de estudio que se desea abordar, más allá del fundamento del enfoque cualitativo en donde la investigadora debe ir sin prejuicios y dejar su subjetividad para que esto no influya al momento de construir el fenómeno a partir del análisis de la realidad educativa rural. Por esta razón ha resultado necesario que el primer paso sea la revisión exploratoria acerca de la realidad de la educación inclusiva con la finalidad de pre concebir aquello que se pueda encontrar al culminar el estudio.
- Etapa descriptiva: Para el objetivo de este proceso ha sido necesario desarrollar tres fases con el propósito de lograr describir la educación inclusiva y que resulte lo más cercana a la realidad, y al mismo tiempo reflejar un análisis del contexto desde el enfoque por competencias, permitiendo reconocer la realidad vivida por la docente que realiza el estudio, su realidad y su situación, en la forma más auténtica; para lo cual se ha desarrollado los siguientes momentos: (a) elección de la técnica o procedimientos apropiados, (b) Análisis de las entrevistas, (c) elaboración de la descripción protocolar
- Etapa estructural: el estudio ha estado centrado específicamente en la etapa metodológica, siendo el estudio, el análisis y la interpretación del conocimiento de la realidad el producto de las entrevistas de la educación inclusiva en el ámbito rural.

### **3.7. Rigor científico**

El rigor científico ha sido establecido para el análisis de la consistencia lógica de la investigación, la estructuración de las teorías y la coherencia de las interpretaciones, además de la credibilidad y la aplicabilidad de los conocimientos encontrados en la realidad que se requería mejorar. Para ello se ha tenido en cuenta la literatura científica, así como el dominio del lenguaje técnico científico por parte de la investigadora y la experiencia temática a fin.

### **3.8. Método de análisis de la información**

En el proceso de la investigación para el análisis de la información se ha empleado el proceso de construcción fenomenológica respecto al análisis de la

realidad educativa rural. Así la investigadora luego de recabar toda la información en la etapa descriptiva, empleando para ello los instrumentos que elaboró le permitieron recolectar datos, para realizar posteriormente un proceso de análisis durante la etapa estructural e ir identificando las unidades de significado para luego construir los indicadores y con estos a su vez ir reconociendo cada una de las categorías con las que se ha conformado el fenómeno de estudio.

Para la investigación se ha considerado los siguientes procedimientos:

- Análisis del contenido
- Identificación de las unidades de significado
- Construcción de los indicadores
- Construcción de las sub categorías
  
- Construcción de la categoría emergente

Con este propósito se ha tenido en cuenta las siguientes fuentes:

- Fuentes orales: Para el análisis del estudio se ha requerido de la participación de tres docentes, quienes nos han proporcionado la información correspondiente, cuentan con Título Pedagógico, años de experiencia en el ejercicio docente y años de desempeño en cargos directivos, siendo líderes en las respectivas instituciones educativas de la comunidad donde les ha tocado laborar; cabe resaltar que, existe un compromiso con la educación inclusiva en la comunidad educativa donde actualmente se desempeñan.

### **3.9. Aspectos éticos**

Los aspectos éticos que se alinean al estudio son los siguientes:

- Principio de veracidad, este principio ha estado enmarcado al proceso para referenciar citas, autores y la entrevista empleada para el análisis en la presente investigación. El principio de veracidad ha constituido una cualidad propia que ha permitido acercarnos a la verdad y ajustarnos a ella. A su vez se ha considerado como un valor moral propio del investigador. Por tanto, comprobar o contrastar la veracidad de la información ha

reflejado el grado de veracidad del análisis en la investigación, por si no hay contradicciones o dudas que ponen en causa la fiabilidad de la información.

- Principio de honestidad, este aspecto se ha cumplido debido a que la información que ha sido plasmada en la investigación es real producto del análisis minucioso de la investigación, siendo objetivos en el proceso de la investigación.
- Principio de autenticidad de la información, este principio se ha cumplido en base a la información que ha sido empleada para la recopilación de la información en la investigación producto de la entrevista a las docentes lo que está sustentado en el conocimiento del enfoque inclusivo, y las referencias bibliográficas a fines en el estudio, cumpliendo con las normas internacionales de citado (APA), además se ha pasado por un proceso de verificación de originalidad a través de software TURNITIN.

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

##### Cuadro 1

Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría fundamentos de la Educación Inclusiva, relacionada al objetivo específico describir los fundamentos de la educación inclusiva.

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>Fundamentos de la Educación Inclusiva</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...es un servicio que se le brinda a los estudiantes que presentan problemas de discapacidad, siendo matriculados en el jardín y se les atiende conjuntamente con los otros niños en ambientes regulares para que aprenda y desarrollen sus capacidades, potencialidades mediante acciones de socialización e interacción...” (A001)</p> <p>“...es un programa educativo de atención a la diversidad de estudiantes discapacitados que no han tenido oportunidad de estudiar en la educación básica regular y que en la actualidad mediante la implementación del enfoque inclusivo se les brinda la oportunidad para que aprendan en las aulas con estudiantes normales...” (A002)</p> <p>“...Es un servicio de atención a la diversidad de los niños que presentan problemas de discapacidad y problemas de aprendizaje, los cuales son atendidos en las escuelas de la Educación Básica Regular...” (A003)</p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>Es un servicio que se brinda a estudiantes con <b><u>problemas de discapacidad</u></b>, en <b><u>ambientes regulares</u></b> de clase, lo que le permite <b><u>desarrollar capacidades</u></b> mediante acciones de <b><u>socialización</u></b> e <b><u>interacción</u></b></p> <p>Es un <b><u>programa educativo</u></b> de <b><u>atención a la diversidad</u></b> de <b><u>estudiantes discapacitados</u></b></p> <p>Es un servicio de atención a niños con <b><u>discapacidad</u></b> y <b><u>problemas de aprendizaje</u></b></p>			
<b>Unidades de significado</b>	<p>Problemas de discapacidad-ambientes regulares -desarrollar capacidades -socialización-interacción-programa educativo-atención a la diversidad-estudiantes discapacitados-discapacidad-problemas de aprendizaje.</p>		

Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)

Cuadro 2

Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría fundamentos de la Educación Inclusiva, relacionada al objetivo específico describir los fundamentos de la educación inclusiva.

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>Fundamentos de la Educación Inclusiva</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...Anteriormente no se les brindaba atención pedagógica a las personas discapacitadas o con problemas de aprendizaje o superdotación, ahora con la globalización y los derechos humanos se les han brinda las mismas oportunidades para la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas de Educación Básica Regular...” (A001)</p> <p>“...Por la necesidad de atención educativa a los estudiantes con discapacidad para que no se queden sin oportunidades de estudiar. Todos los países del mundo se han preocupado para que no se queden en condición de abandono y no sean considerados una carga familiar...” (A002)</p> <p>“...Por la necesidad y demanda en el servicio educativo para la atención de los niños discapacitados que se encontraban en olvido, debido a la carencia de centros de educación especial en contextos rurales ...” (A003)</p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>Anteriormente no se brindaba <b><u>atención pedagógica</u></b> a las personas con <b><u>problemas de aprendizaje</u></b> o <b><u>superdotación</u></b>, ahora se les brinda las mismas <b><u>oportunidades de enseñanza</u></b> y <b><u>condiciones de aprendizaje</u></b>.</p> <p>Por la necesidad de <b><u>atención educativa</u></b> a estudiantes con <b><u>discapacidad</u></b> para que no se queden en <b><u>condición de abandono</u></b> y sean considerados una <b><u>carga familiar</u></b></p> <p>Por la <b><u>necesidad</u></b> y <b><u>demanda</u></b> en el <b><u>servicio educativo</u></b> debido a la carencia de <b><u>centros de educación especial</u></b> en <b><u>contextos rurales</u></b></p>			
<b>Unidades de significado</b>	Atención pedagógica-problemas de aprendizaje-superdotación -oportunidades de enseñanza-condiciones de aprendizaje-atención educativa-discapacidad-condición de abandono-carga familiar-necesidad-demanda-servicio educativo-centros de educación especial-contextos rurales		

Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)

Cuadro 3

Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría fundamentos de la Educación Inclusiva relacionada al objetivo específico describir los fundamentos de la educación inclusiva.

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>Fundamentos de la Educación Inclusiva</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...Es un derecho que le permite a todas las personas discapacitadas y/o que presentan problemas de aprendizaje a aprender en igualdad de condiciones y oportunidades, ya que en las zonas rurales no hay centros de educación especial que atiendan a estudiantes con necesidades educativas especiales y que antes eran abandonados por el estado...” (A001)</p> <p>“...Es un gran reto para las docentes de educación inicial prestar servicio educativo a estudiantes discapacitados, porque influyen muchos factores como la falta de preparación de parte de las docentes que no han sido formadas académicamente para este desafío y mejoras en las condiciones de infraestructura y materiales educativos...” (A002)</p> <p>“...En los lugares distantes no existen escuelas o centros de educación especial, por lo que el gobierno a través del Ministerio de Educación ha tomado en cuenta la demanda y necesidad de aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales y por políticas educativas los han insertado a la EBR...” (A003)</p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>Es un <b><u>derecho</u></b> de las personas con <b><u>necesidades educativas especiales</u></b> el recibir una <b><u>educación de calidad</u></b> ya que en las <b><u>zonas rurales</u></b> no hay <b><u>centros de educación especial</u></b> para la atención a estudiantes en <b><u>condición de abandono</u></b></p> <p>Es un <b><u>reto</u></b> para las docentes por la falta de <b><u>preparación profesional</u></b>, las pésimas condiciones de <b><u>infraestructura</u></b> y carencia de <b><u>materiales educativos</u></b></p> <p>No se ha tomado en cuenta la <b><u>demanda de aprendizaje</u></b> de los niños <b><u>discapacitados</u></b></p>			
<b>Unidades de significado</b>	<p>Derecho-necesidades educativas especiales-educación de calidad-zonas rurales-centros de educación especial-condición de abandono-reto-preparación profesional-infraestructura-materiales educativos-demanda de aprendizaje-discapacitados</p>		

Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)

Cuadro 4

Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría fundamentos de la Educación Inclusiva relacionada al objetivo específico describir los fundamentos de la educación inclusiva.

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>Fundamentos de la Educación Inclusiva</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...Las Instituciones inclusivas deben de atender a todos los estudiantes en igualdad de condiciones, sin discriminación y en ambientes adecuados, respetando su ritmo de aprendizaje...” <b>(A001)</b></p> <p>“...Brindar servicio educativo y de calidad en igualdad de condiciones y oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, sin discriminación y en ambientes acondicionados a la necesidad de los estudiantes inclusivos...” <b>(A002)</b></p> <p>“...A nivel de la UGEL Pomabamba, las instituciones educativas reservan dos vacantes para los estudiantes con necesidades educativas especiales, a ellos se les brinda las mismas oportunidades de aprendizaje como al resto del grupo de estudiantes...” <b>(A003)</b></p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>Las <b><u>instituciones inclusivas</u></b> deben de atender a los estudiantes en <b><u>igualdad de condiciones</u></b>, sin <b><u>discriminación</u></b>, en <b><u>ambientes adecuados</u></b> respetando los <b><u>ritmos de aprendizaje</u></b></p> <p>La docente considera brindar <b><u>servicio educativo</u></b> en <b><u>igualdad de condiciones</u></b> y <b><u>oportunidades de aprendizaje</u></b> en <b><u>ambientes acondicionados</u></b> a su necesidad</p> <p>Se considera importante la <b><u>reservación de vacantes</u></b> y brindar las mismas <b><u>oportunidades de aprendizaje</u></b> a los estudiantes con <b><u>necesidades educativas especiales</u></b></p>			
<b>Unidades de significado</b>	<p>instituciones inclusivas-igualdad de condiciones -discriminación-ambientes adecuados-ritmos de aprendizaje-servicio educativo-igualdad de condiciones-oportunidades de aprendizaje-ambientes acondicionados-reservación de vacantes-oportunidades de aprendizaje-necesidades educativas especiales</p>		

Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)

Cuadro 5

Con respecto a la sub categoría característica de realidad educativa rural, relacionada al objetivo específico analizar las características que presenta la realidad educativa rural en cuanto a la educación inclusiva.

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>Característica de realidad educativa rural</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...A nivel de la UGEL Pomabamba, las instituciones educativas reservan dos vacantes para los estudiantes con necesidades educativas especiales, a ellos se les brinda atención personalizada y se adecua los contenidos de aprendizaje...” (A001)</p> <p>“...En el nivel de educación inicial en las zonas rurales se atiende a los niños por igual pese a las limitaciones que se presentan, no contamos con personal de servicio y auxiliar de educación lo que dificulta la labor docente, pero pese a las dificultades tratamos de brindarle a los niños con necesidades educativas especiales las mejores de las oportunidades para el aprendizaje...” (A002)</p> <p>“...Se admite la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales de condición leve o moderada, brindándoles las mismas oportunidades de aprendizaje y atención...” (A003)</p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>Se considera importante <b>reservar vacantes</b> para estudiantes con <b>necesidades educativas especiales</b>, brindar <b>atención personalizada</b> y adecuar los <b>contenidos curriculares</b>.</p> <p>En las <b>zonas rurales</b> no se cuenta con <b>auxiliar de educación</b> y <b>personal de servicio</b> lo que dificulta la <b>labor docente</b>, pero pese a las <b>limitaciones</b> la docente brinda las mejores <b>oportunidades de aprendizaje</b>.</p> <p>Se admite la <b>matrícula de estudiantes</b> con <b>necesidades educativas especiales</b> de <b>condición leve o moderada</b>.</p>			
<b>Unidades de significado</b>	Reservar vacantes-necesidades educativas especiales-atención personalizada-contenidos curriculares-zonas rurales-auxiliar de educación-personal de servicio-labor docente-limitaciones-oportunidades de aprendizaje-matrícula de estudiantes-necesidades educativas especiales-condición leve o moderada.		

Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)

**Cuadro 6**

*Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría Característica de realidad educativa rural, relacionada al objetivo específico analizar las características que presenta la realidad educativa rural en cuanto a la educación inclusiva.*

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>Característica de realidad educativa rural</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...No, las instituciones educativas de la zona rural en su gran mayoría son unidocentes y por esta misma razón solo trabaja una docente que cumple funciones de directora, docente, auxiliar y personal de servicio por lo que dificulta la labor docente...” <b>(A001)</b></p> <p>“...No, no se cuenta con personal de apoyo. La labor de la docente se ve recargada de trabajo por la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales...” <b>(A002)</b></p> <p>“...No, en las instituciones educativas unidocentes no cuenta con personal auxiliar o de servicio, lo que dificulta el normal desarrollo de la práctica pedagógica de la docente en la institución educativa...” <b>(A003)</b></p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>Las <b><u>instituciones educativas</u></b> de <b><u>zona rural</u></b> son <b><u>unidocentes</u></b>, por lo que la docente cumple <b><u>funciones de directora, docente, auxiliar y personal de servicio</u></b>, lo que dificulta su <b><u>labor docente</u></b></p> <p>Se observa <b><u>recarga de trabajo</u></b> en la <b><u>labor docente</u></b> por la presencia de estudiantes con <b><u>necesidades educativas especiales</u></b></p> <p>La docente considera que existe <b><u>dificultad</u></b> en el desarrollo de la <b><u>práctica pedagógica</u></b> por la falta de <b><u>personal de apoyo</u></b></p>			
<b>Unidades de significado</b>	instituciones educativas-zona rural- unidocentes-funciones de directora-docente-auxiliar-personal de servicio-labor docente-recarga de trabajo-labor docente-necesidades educativas especiales-dificultad-práctica pedagógica-personal de apoyo		

*Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)*

Cuadro 7

Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría Característica de realidad educativa rural relacionada al objetivo específico analizar las características que presenta la realidad educativa rural en cuanto a la educación inclusiva.

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>Característica de realidad educativa rural</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...No, las instituciones educativas no reciben apoyo de parte de las diferentes instituciones existentes en nuestra provincia, existe un abandono también de parte del MINEDU, lo único que ha hecho es recargar de trabajo a las docentes sobre todo de zonas rurales...” (A001)</p> <p>“...No, en mi institución educativa no llega ningún material educativo que sea específicamente para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Los materiales con los que cuenta la institución educativa se han adquirido con fondos de mantenimiento preventivo de locales escolares...” (A002)</p> <p>“...A nivel de la institución educativa no se recibe apoyo para la atención a la diversidad de los estudiantes con necesidades educativas especiales, el gobierno no invierte en la educación inclusiva, existe abandono y sobre carga laboral por la dificultad que se presenta para la atención a estudiantes discapacitados...” (A003)</p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>La docente considera que la <b><u>institución educativa</u></b> no recibe apoyo para la <b><u>atención a estudiantes</u></b> con <b><u>necesidades educativas especiales</u></b></p> <p>Los <b><u>materiales educativos</u></b> existentes en la institución han sido adquiridos con recursos de <b><u>mantenimiento preventivo de locales escolares</u></b></p> <p>Hace falta apoyo para la atención a la <b><u>diversidad</u></b> de estudiantes y <b><u>sobre carga laboral</u></b> en instituciones de <b><u>zona rural.</u></b></p>			
<b>Unidades de significado</b>	<p>Institución educativa-atención a estudiantes- necesidades educativas especiales-materiales educativos-mantenimiento preventivo de locales escolares-diversidad-sobre carga laboral-zona rural.</p>		

Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)

Cuadro 8

Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría característica de realidad educativa rural relacionada al objetivo específico analizar las características que presenta la realidad educativa rural en cuanto a la educación inclusiva.

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>Característica de realidad educativa rural</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...No, los materiales educativos que se asignan a las instituciones educativas no son adecuados para la atención de los estudiantes con discapacidad, existe abandono por parte del MINEDU, se carece de materiales educativos que permitan desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes, así mismo los ambientes y la infraestructura y servicios no son acordes a la necesidad de los estudiantes inclusivos...” (A001)</p> <p>“...Sí. En mi institución educativa existen algunos materiales educativos que promueven aprendizajes que se han elaborado por la docente con el apoyo de las madres de familia para la atención de los estudiantes con discapacidad...” (A002)</p> <p>“...No. En mi institución educativa no se cuenta con materiales educativos acordes a la necesidad de los estudiantes que promuevan el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes con necesidades educativas especiales...” (A003)</p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>La <b><u>institución educativa</u></b> no cuenta con <b><u>materiales educativos</u></b>, <b><u>infraestructura</u></b> y <b><u>servicios</u></b> para la atención de los estudiantes con <b><u>discapacidad</u></b>.</p> <p>La docente ha elaborado <b><u>materiales educativos</u></b> con la participación de las madres de familia para el desarrollo de <b><u>habilidades</u></b> y <b><u>destrezas</u></b>.</p> <p>No están acordes a la <b><u>necesidad de aprendizaje</u></b> de los estudiantes</p>			
<b>Unidades de significado</b>	Institución educativa-materiales educativos-infraestructura-servicios-discapacidad-materiales educativos- habilidades-destrezas-necesidad de aprendizaje		

Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)

Cuadro 9

Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría educación inclusiva desde el enfoque por competencias relacionada al objetivo específico explicar la aplicación del enfoque por competencias en la educación inclusiva, desde la realidad educativa rural.

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>educación inclusiva desde el enfoque por competencias</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...El enfoque por competencias permite que el estudiante interactúe con otros niños, que aprenda a interactuar en el entorno social donde se encuentra, está basado en la enseñanza de conocimientos y desde el enfoque inclusivo se le brinda al estudiante con necesidades educativas especiales la igualdad de oportunidades de aprendizaje en el contexto social donde se encuentra...” (A001)</p> <p>“...A través del enfoque por competencias los estudiantes pueden interactuar en diferentes contextos sociales fortaleciendo su autonomía por medio de la interacción entre estudiantes para su desenvolvimiento y desarrollo de habilidades...” (A002)</p> <p>“...La educación inclusiva ha permitido la oportunidad de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales y su inserción a la educación básica regular y el enfoque por competencias permite que los estudiantes interactúen en diferentes contextos fortaleciendo sus aprendizajes y capacidades...” (A003)</p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>El <b>enfoque por competencias</b> permite la <b>interacción</b> entre estudiantes en el <b>entorno social</b>, promoviendo la <b>adquisición de conocimientos</b> desde el <b>enfoque inclusivo</b></p> <p>La docente considera que los estudiantes desarrollen <b>habilidades</b> fortalecen su <b>autonomía</b> e <b>interacción</b></p> <p>La <b>educación inclusiva</b> brinda <b>oportunidades de aprendizaje</b> a los estudiantes con <b>necesidades educativas especiales</b> en <b>ambientes regulares de clase</b></p>			
<b>Unidades de significado</b>	<p>Enfoque por competencias-interacción-entorno social-adquisición de conocimientos-enfoque inclusivo-habilidades-autonomía-interacción-educación inclusiva-oportunidades de aprendizaje- necesidades educativas especiales-ambientes regulares de clase</p>		

Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)

Cuadro 10

Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría educación inclusiva desde el enfoque por competencias relacionada al objetivo específico explicar la aplicación del enfoque por competencias en la educación inclusiva, desde la realidad educativa rural.

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>educación inclusiva desde el enfoque por competencias</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...No, la atención es más asistencialista, como docente no hemos sido formadas para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales, por lo que realizamos grandes esfuerzos para satisfacer sus demandas de aprendizaje...”  <b>(A001)</b></p> <p>“...No, se requiere de diversos aspectos que puedan permitirnos mejorar la calidad de atención en el servicio educativo. Por el momento las docentes brindamos atención personalizada de acuerdo a nuestros conocimientos...” <b>(A002)</b></p> <p>“...No, como docente de institución educativa unidocente puedo señalar que existe abandono a la labor de la docente, ya que sola no se puede dar abasto para atender a las necesidades de atención...” <b>(A003)</b></p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>La docente considera debilidades en la <b><u>formación docente</u></b> para la <b><u>atención a la diversidad</u></b> de <b><u>estudiantes inclusivos</u></b></p> <p>Se considera que la docente realiza esfuerzos por la mejora en la <b><u>calidad de atención</u></b> en el <b><u>servicio educativo</u></b>, brindando <b><u>atención personalizada</u></b> a los estudiantes</p> <p>La docente considera que existe <b><u>abandono</u></b> a la <b><u>labor docente</u></b> en instituciones educativas <b><u>unidocentes</u></b></p>			
<b>Unidades de significado</b>	Formación docente-atención a la diversidad-estudiantes inclusivos-calidad de atención-servicio educativo-atención personalizada-abandono-labor docente-unidocentes		

Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)

Cuadro 11

*Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría educación inclusiva desde el enfoque por competencias relacionada al objetivo específico explicar la aplicación del enfoque por competencias en la educación inclusiva, desde la realidad educativa rural.*

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>educación inclusiva desde el enfoque por competencias</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...La institución educativa brinda respeto a la condición de discapacidad y se valora sus esfuerzos por superar sus limitaciones. Además, se le brinde las mismas condiciones y oportunidades de aprendizaje...” (A001)</p> <p>“...En la institución educativa se brindar apoyo y refuerzo a su necesidad de aprendizaje, valorándolo como tal y apoya a sus necesidades...” (A002)</p> <p>“...Respeto a su condición y apoyo a la superación de sus necesidades y demandas de aprendizaje, mejorando sus condiciones de vida...” (A003)</p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>La docente considera el <b><u>respeto a la condición de discapacidad</u></b> y <b><u>superación de limitaciones</u></b></p> <p>La institución brinda <b><u>apoyo</u></b> y <b><u>refuerzo</u></b> a la <b><u>necesidad de aprendizaje</u></b> valorándolo como tal</p> <p>Se brinda <b><u>respeto y apoyo</u></b> para la <b><u>superación</u></b> de sus <b><u>condiciones de vida</u></b></p>			
<b>Unidades de significado</b>	Respeto a la condición de discapacidad-superación de limitaciones-apoyo-refuerzo-necesidad de aprendizaje-respeto y apoyo-superación-condiciones de vida		

*Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)*

Cuadro 12

*Ficha de análisis de discurso, respecto a la sub categoría educación inclusiva desde el enfoque por competencias relacionada al objetivo específico explicar la aplicación del enfoque por competencias en la educación inclusiva, desde la realidad educativa rural.*

<b>Código del entrevistado</b>	<b>Varios</b>	<b>Fecha desarrollo de la entrevista</b>	<b>10/08/2020</b>
<b>Sub Categoría</b>	<b>educación inclusiva desde el enfoque por competencias</b>		
<b>Contenido de la fuente escrita</b>			
<p>“...Si, vivimos en un mundo globalizado, en el que el enfoque por competencias ha permitido que las personas interactúen entre sí, permitiendo su desenvolvimiento en el entorno social y brindándole oportunidades de aprendizaje, y la educación inclusiva ha permitido que las personas con discapacidad sean insertadas a la Educación Básica Regular y no se les deje de lado, de esta manera puedan desarrollar su capacidad de autonomía en el contexto social...” <b>(A001)</b></p> <p>“...Si, desde mi apreciación considero que hay relación porque no solo se necesita que el estudiante sea aceptado, sino que también aprenda a vivir en el contexto social en igual de condiciones, para lo cual se requiere desarrollar su autonomía para que pueda valerse por sí mismo...” <b>(A002)</b></p> <p>“...Si existe relación, ya que el enfoque por competencias permite que los estudiantes puedan desenvolverse en diferentes contextos y la educación inclusiva les brinda la oportunidad de aprender en ambientes regulares con niños normales...”<b>(A003)</b></p>			
<b>Análisis del discurso</b>			
<p>La docente considera importante la <b><u>interacción</u></b> por medio del <b><u>enfoque por competencias</u></b> permitiendo su <b><u>desenvolvimiento</u></b> en el <b><u>entorno social</u></b>.</p> <p>El estudiante desarrolla la <b><u>capacidad</u></b> de <b><u>autonomía</u></b> para <b><u>valerse por sí mismo</u></b></p> <p>El <b><u>enfoque por competencias</u></b> permite que el estudiante pueda desenvolverse en <b><u>diferentes contextos</u></b> y la <b><u>educación inclusiva</u></b> les brinda la <b><u>oportunidad de aprendizaje</u></b> en <b><u>ambientes regulares</u></b></p>			
<b>Unidades de significado</b>	<p>Interacción-enfoque por competencias-desenvolvimiento-entorno social-capacidad-autonomía-valerse por sí mismo-enfoque por competencias-diferentes contextos-educación inclusiva-oportunidad de aprendizaje-ambientes regulares</p>		

*Fuente: elaborado por la investigadora (agosto, 2020)*

Luego de haber realizado el proceso de estructuración de la información se procede a realizar la respectiva construcción de las sub categorías y categoría emergente.

Con relación a la *primera sub categoría* acerca de los fundamentos de la educación inclusiva, el enfoque de la educación inclusiva, permite asegurar el derecho de los estudiantes con necesidades educativas especiales, a tener una educación de calidad en ambientes favorables que le permitan interactuar con otros niños en igualdad de condiciones y sin discriminación, eliminando para ello la brecha existente en torno a la exclusión, el abandono en el que se encontraban y la carga familiar que constituían, por esta razón es necesario adecuar los contenidos curriculares a la necesidad y ritmos de aprendizaje para el fortalecimiento de su autonomía, garantizando su incorporación en la sociedad y permitiéndole mejoras en su condición de vida. Tal como lo señala Gonzales (2019), la educación inclusiva busca atender la discapacidad como causa social, y que las personas discapacitadas sean tratados en la sociedad con los mismos derechos e igualdad de condiciones; Picontolo (2016), la educación inclusiva es un derecho que les corresponde a las personas con necesidades educativas especiales; Astudillo y Barba (2016), el desafío de la educación inclusiva no está sólo en cambiar la escuela, sino el paradigma, en el que se cree que las personas inclusivas son diferentes, promoviendo el paso de una cultura discriminadora a una inclusiva de diversidad.

Con respecto a la *segunda sub categoría* característica de la realidad educativa rural, para la implementación de la educación inclusiva en zonas rurales, a nivel institucional se reservan dos vacantes para la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales de condición leve o moderada, a quienes se les brinda las mismas oportunidades y condiciones de igualdad para la enseñanza, el aprendizaje, y el desarrollo de sus habilidades y destrezas; adecuando los contenidos curriculares y desarrollando enseñanza personalizada, con el fin de potenciar la diversidad como una característica propia del ser humano. Se considera las limitaciones en el desempeño laboral de las docentes, manifestando que cumplen múltiples funciones, tales como directora, docente, auxiliar y personal

de servicio por ser instituciones educativas unidocentes, además carecen de infraestructura y servicios acordes a la necesidad de los estudiantes, lo que genera recarga de trabajo en instituciones educativas de zona rural. Estos resultados están relacionados con los estudios realizados por Maquera (2017), en donde se indica que las instituciones educativas como organización, cumplen con la política educativa y con relación a la práctica pedagógica se observa dificultades referentes a la enseñanza; como lo mencionan Castro y Cabada (2017), es un reto para el docente ya que implica no solo el abordaje de estrategias pedagógicas para el cumplimiento de su función, sino el involucramiento de sentimientos de afecto, empatía y consideración en su labor diaria. Lo que coincide con Charry (2019), al señalar que es necesario considerar la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en ambientes adecuados y con igualdad de oportunidades.

En cuanto a la *tercera sub categoría* educación inclusiva desde el enfoque por competencias, los estudiantes construyen sus aprendizajes enmarcados en las corrientes socio constructivistas debido a que antes eran abandonados por su condición de discapacidad; permitiéndoles en la actualidad que desarrollen habilidades y destrezas en ambientes regulares de enseñanza, y que adquieran conocimientos en contextos reales y vivenciales de interacción; lo que le permite mejorar su condición de vida y superación de limitaciones en el desarrollo de su autonomía y como respeto a su condición de discapacidad. Las docentes consideran que todos los niños aprendieron juntos, omitiendo sus dificultades y diferencias individuales, centrando su mirada en sus fortalezas. Para ello, las docentes adecuaron los contenidos curriculares a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales. En este sentido es importante señalar que para Sarmiento (2016), la educación inclusiva promueve la participación activa del docente mediante practicas inclusivas y como modelo constructivo defiende la idea de cambio en el ámbito escolar. Estos resultados coinciden con Castillo (2015), al señalar que la educación inclusiva ha transformado el concepto de la educación en atención inmediata a la diversidad educativa como respuesta emergente a la necesidad inclusiva de aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad. Según Silva (2019), el enfoque de

competencias promueve en los estudiantes, el desarrollo de habilidades y destrezas de manera integral, lo que le permite desarrollar un comportamiento efectivo en el contexto social.

Para el desarrollo de la *categoría emergente* lineamientos generales de la educación inclusiva en el contexto rural, se ha considerado la educación inclusiva como un enfoque educativo que hace posible que la educación llegue a todos en igualdad de condiciones y oportunidades desde el punto de vista educativo y social, buscando atender a la diversidad de estudiantes; independientemente de su condición socio económico y cultural. Por ello las docentes coincidieron en que todos los niños aprendan juntos en un mismo ambiente de clase, valorando sus diferencias, dificultades y fortalezas individuales; por lo que las docentes consideran que se debe de adecuar los contenidos curriculares a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales. Como lo precisa García (2017), la inclusión es un derecho fundamental de la persona, no como privilegio, ya sea por las diferencias que posean, sean cual fuera tienen la oportunidad de asistir a la escuela y ser estudiantes en aulas normales. Por su parte Castillo (2015), considera que la educación inclusiva ha transformado el concepto de la educación en atención inmediata a la diversidad educativa como respuesta emergente a la necesidad inclusiva de aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad. Resultados afines coinciden con Vélez (2015), todos los niños y las niñas tienen derecho a recibir una educación de calidad en igualdad de oportunidades y condiciones en el entorno social.

Habiendo realizado el procesamiento de las entrevistas a las docentes de educación inicial del ámbito de zona rural, se procedió a examinarlos con relación al *objetivo general*: establecer los lineamientos generales que se debe tener en cuenta en el desarrollo de la educación inclusiva dentro del contexto rural.

El enfoque inclusivo promueve la atención de la diversidad, valorando las consideraciones reales de igualdad y oportunidades desde el punto de vista educativo y social, independientemente de las condiciones de carácter social, económico y cultural. Por ello las docentes consideraron pertinente que todos los

niños y niñas deben de aprender juntos, centrando su mirada en sus fortalezas y en ambientes regulares de clase, en igualdad de condiciones y oportunidades.

Según nuestros hallazgos encontramos que en relación al *objetivo específico*: describir los fundamentos de la educación inclusiva, se ha realizado la vinculación teniendo en cuenta la sub categoría *fundamentos de la educación inclusiva*:

En el cuadro 1 (p. 22) se observa que dos docentes consideran al enfoque de la educación inclusiva como un servicio que se brinda a los estudiantes que presentan problemas de discapacidad y que tienen la oportunidad de aprender en ambientes regulares de clase; lo que les permite desarrollar sus potencialidades mediante acciones de socialización e interacción (A001-A002). Por su parte otra docente manifiesta que considera primordial la atención a los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje (A003). Estos resultados se ajustan a lo manifestado por Gonzales (2019), quien señala que la educación inclusiva como enfoque educativo busca atender la discapacidad como causa social. Lo que coincide con Chirinos (2018), al señalar que la educación inclusiva acoge a los niños y niñas que se encuentran en condición de vulnerables; de acuerdo a su condición leve o moderada, diversidad, diferencias personales en las que se encuentren. Por su parte Charry (2016), considera importante la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en ambientes adecuados y con igualdad de oportunidades. De lo que podemos señalar que la educación inclusiva en la actualidad atiende la necesidad y demanda de las personas con discapacidad y problemas de aprendizaje, brindándoles la oportunidad de aprender en ambientes regulares de clase para desarrollar sus potencialidades.

En el cuadro 2 (p. 23), se observa que anteriormente no se brindaba atención pedagógica a las personas con discapacidad, con problemas de aprendizaje o superdotación, por lo que ahora se les brinda las mismas oportunidades de enseñanza y condiciones de aprendizaje (A001). Otra docente señala la necesidad de atención educativa a estudiantes con discapacidad para que no se queden en condición de abandono y sean considerados como carga familiar (A002). Del mismo modo otra docente señala que existe carencia de centros de educación especial en contextos rurales (A003). Estos resultados se ajustan a lo indicado por Ramírez

(2015), al señalar que la inclusión educativa es un aporte fundamental a la educación, ya que no solo se atiende a niños con discapacidad sino también con superdotación. Para Vélez (2015), todos los niños y las niñas tienen el derecho de recibir una educación de calidad en igualdad de oportunidades y condiciones en el entorno social, lo que permite garantizar un verdadero cambio en la educación. Por su parte Varela (2014), considera que la educación inclusiva atiende a todos en igualdad de condiciones, sin discriminación y exclusión. Esta realidad puso en evidencia el abandono en el que se encuentra por parte del estado. De lo que podemos indicar que en la actualidad se brinda atención educativa a estudiantes con discapacidad para que no se queden en condición de abandono y no sean considerados como carga familiar, atendiendo a su necesidad y demanda, brindándoles la oportunidad de aprender en interacción con otros.

En el cuadro 3 (p. 24), se observa que la docente considera que la educación inclusiva es un derecho de las personas con necesidades educativas especiales recibir una educación de calidad ya que en las zonas rurales no hay centros de educación especial para la atención a estudiantes que se encuentran en condición de abandono (A001). Otra docente considera que significa un reto para las docentes en zonas rurales atender a estudiantes con necesidades educativas especiales debido a la falta de preparación profesional, y las pésimas condiciones de infraestructura en las que se encuentran los locales escolares y la carencia de materiales educativos en las instituciones educativas (A002). Así mismo otra docente considera que no se toma en cuenta la demanda de aprendizaje de los niños discapacitados, por no existir un currículo acorde a sus necesidades de aprendizaje (A003). Estos resultados se ajustan a lo indicado por Charry (2019) al señalar que la educación inclusiva presenta diversas limitaciones en su labor docente debido a la falta de preparación, capacitación permanente, infraestructura, recursos y materiales educativos. Por su parte Simbaña (2017), señala que el abandono y descuido a la labor del docente ha permitido que no se muestren cambios en su labor docente, por lo que es evidente la falta de metodologías, planificación de las enseñanzas y adecuación de los contenidos educativos. Para Armas (2015), la inclusión educativa defiende la necesidad de cambio en las

instituciones educativas, promoviendo la aceptación y bienvenida de estudiantes con habilidades diferentes y adecuación de los aprendizajes en el ambiente escolar. De lo que podemos mencionar que corresponde al docente actualizarse de manera permanente para la atención a los estudiantes con discapacidad y empoderarse en la adecuación de contenidos curriculares y estrategias de enseñanza aprendizajes. En el cuadro 4 (p. 25), se observa que la docente considera que las instituciones inclusivas deben de atender a los estudiantes en igualdad de condiciones, sin discriminación y en ambientes adecuados respetando sus ritmos de aprendizaje (A001). Otra docente manifiesta que el servicio educativo de la inclusión educativa debe de brindar igualdad de condiciones y oportunidades de aprendizaje para los estudiantes con necesidades educativas especiales (A002). Por su parte otra docente considera reservar dos vacantes para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales por grado y sección en la institución educativa (A003). Estos resultados se ajustan a lo señalado por Gonzales (2019) al enfatizar que la educación inclusiva como enfoque busca atender la discapacidad en la sociedad con los mismos derechos e igualdad de condiciones. Por su parte Charry (2019), considera también que se debe de brindar las mejores condiciones para la enseñanza a estudiantes inclusivos en ambientes adecuados y con igualdad de oportunidades. Para Constantino (2015), se considera normativamente dos vacantes para la matrícula de estudiantes con discapacidad en instituciones públicas o privadas, permitiendo la incorporación de manera gradual y progresiva de estudiantes con discapacidad. De lo que podemos indicar que se debe de brindar atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en ambientes adecuados, respetando sus ritmos de aprendizaje, sin discriminación y en igualdad de condiciones con los demás estudiantes.

Con relación al *objetivo específico*: analizar las características que presenta la realidad educativa rural en cuanto a la educación inclusiva, se ha realizado la vinculación teniendo en cuenta la sub categoría *Característica de realidad educativa rural*, de lo que podemos afirmar que:

En el cuadro 5 (p. 26), se observa que la docente a nivel institucional reserva dos vacantes para la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales

por grado y sección, así como brindar atención personalizada y adecuar los contenidos curriculares a la necesidad de aprendizaje de estudiantes con discapacidad (A001). Se observa que otra docente manifiesta que en zonas rurales no se cuenta con auxiliar de educación y personal de servicio lo que dificulta la labor de la docente; pero que pese a las limitaciones existentes la docente brinda las mejores oportunidades de aprendizaje a los estudiantes con necesidades educativas especiales (A002). Otra docente indica que en su institución educativa se admite la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales de condición leve o moderada en la institución educativa. Estos resultados se ajustan a lo indicado por Chirinos (2018), al señalar que la educación inclusiva acoge a los niños y niñas que se encuentran en condición de vulnerables; de acuerdo a su condición leve o moderada. Por su parte Champin (2014), también indica que existe la necesidad de contextualizar el currículo a la necesidad y demanda de aprendizaje de los estudiantes por medio del enfoque por competencias. Para Antón (2014) es necesario una adecuación del currículo a la necesidad de aprendizaje de los estudiantes, por lo que en muchos casos presentan dificultades para su desenvolvimiento en el contexto social, para ello es primordial desarrollar un currículo por competencias. De lo que podemos señalar que normativamente está considerado el derecho a la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones públicas o privadas y se debe adecuar el currículo a la necesidad de aprendizaje de los estudiantes inclusivos y brindarle la atención a su necesidad de aprendizaje y ritmos de aprendizaje.

En el cuadro 6 (p. 27), se observa que la docente considera que, en su institución educativa por ser de zona rural y característica unidocente, desempeña una labor recargada en el desempeño de funciones cumpliendo el rol de directora, docente, auxiliar y personal de servicio, lo que le ocasiona recarga de trabajo (A001). Lo que coincide con la apreciación de otra docente al señalar que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales le genera recarga de trabajo en su labor docente por la condición laboral en la que se encuentra en la institución educativa (A002). Del mismo modo otra docente considera que existe dificultad en el desarrollo de la práctica pedagógica para la atención a estudiantes con

necesidades educativas especiales por la falta de un personal de apoyo (A003). Estos resultados se ajustan a lo indicado por Arroyo (2016) al señalar que se requiere de un proceso de capacitación dirigida a los docentes para la mejora en su práctica pedagógica en atención a los estudiantes con necesidades de aprendizaje asociadas a discapacidad: Por su parte Sucaticona (2016) señala que por medio del enfoque inclusivo los docentes desarrollan mejores actitudes que los docentes que no tienen estudiantes inclusivos en sus aulas, esto le permite al docente involucrarse y desarrollar mejores cualidades profesionales que van más allá de las limitaciones que se les presentan. De lo que podemos precisar que las docentes que atienden en las aulas estudiantes con necesidades educativas especiales, desarrollan mejores cualidades profesionales que no limitan su labor docente y lo ponen en una condición más elevada como profesional y como persona.

En el cuadro 7 (p. 28), se considera que la docente manifiesta que en la institución educativa donde labora no se recibe materiales educativos que sirvan de apoyo para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales (A001). Por su parte otra docente considera que algunos de los materiales educativos existentes en la institución educativa han sido adquiridos con presupuesto del programa de mantenimiento preventivo de locales escolares (A002). Otra docente precisó que hace falta un personal de apoyo para la atención a la diversidad de estudiantes lo que genera sobre carga laboral en instituciones de zona rural (A003). Estos resultados se ajustan a lo indicado por Santur (2017), al señalar la falta de valoración por las diferencias, la insuficiente capacitación a docentes, la falta de presupuesto e infraestructura con mayor énfasis en zonas rurales. Para Arellano y Cerda (2016) es necesario el actuar de parte del docente, ya que de esta manera se hace realidad la creación de diversos espacios, escenarios y ambientes para el aprendizaje. De lo que podemos manifestar que a nivel de las instituciones educativas no se reciben materiales contextualizados a la necesidad de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que dificulta la labor las docentes.

En el cuadro 8 (p. 29), se observa que la docente manifiesta que a nivel de la institución educativa no se cuenta con materiales educativos, infraestructura y servicios para la atención de los estudiantes con discapacidad (A001). Otra docente considera que en su institución educativa se ha elaborado diversos materiales educativos con la participación de las madres de familia para fomentar el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes con necesidades educativas especiales (A002). Para otra docente los materiales educativos como cuadernos de trabajo no son acordes a la necesidad de aprendizaje de los estudiantes inclusivos (A003). Estos resultados se ajustan a lo indicado por Charry (2019), la educación inclusiva presenta diversas limitaciones que no han sido superadas, lo que dificulta la labor por parte de los docentes en las instituciones educativas debido a la falta de infraestructura, capacitaciones permanentes, recursos y materiales educativos. Por su parte Chirinos (2018), señala que las limitaciones que se presentan en las instituciones educativas para la atención de estudiantes inclusivos responden a la falta de capacitación a las docentes, por lo que se debe de implementar programas de capacitación lo que influirá en el desempeño docente y en favor de la educación de los estudiantes inclusivos. De lo que podemos señalar que las instituciones educativas presentan dificultades en cuanto a infraestructura, materiales educativos y capacitaciones a los docentes para la atención adecuada a la necesidad de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En cuanto a los hallazgos encontrados con relación al *objetivo específico*: explicar la aplicación del enfoque por competencias en la educación inclusiva, desde la realidad educativa rural; se ha realizado la vinculación con la sub categoría educación inclusiva desde el enfoque por competencias, señalando que:

En el cuadro 9 (p. 30), se observa que la docente considera que mediante el enfoque el enfoque por competencias se promueve la interacción entre estudiantes en el entorno social, lo que gestiona la adquisición de conocimientos desde el enfoque inclusivo (A001). Otra docente considera importante que los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas motrices lo que le permite el fortalecimiento de su autonomía e interacción con sus pares. (A002). Otra docente manifiesta que la

educación inclusiva brinda oportunidades de aprendizaje a los estudiantes con necesidades educativas especiales los que se generan en ambientes regulares de clase (A003). Estos resultados se ajustan a lo indicado por Arellano y Cerda (2016), cuando señala que por medio del enfoque por competencias se orienta la creación de diversos espacios, escenarios y ambientes para el aprendizaje en los ambientes de clase. Por su parte Sarmiento (2016), señala que la educación inclusiva promueve practicas inclusivas y como modelo constructivo defiende la idea de cambio en el ámbito escolar, respondiendo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con necesidades de aprendizaje. De lo que podemos señalar que la educación inclusiva brinda oportunidad para el aprendizaje a los estudiantes con necesidades educativas especiales en ambientes regulares de clase e interacción con otros estudiantes centrando sus aprendizajes por medio del enfoque por competencias.

En el cuadro 10 (p. 31), se observa que la docente consideró que existen debilidades en la formación y preparación de las docentes para la atención a la diversidad de estudiantes inclusivos (A001). Otra docente considera que realiza grandes esfuerzos por la mejora en la calidad de atención del servicio educativo en su institución, por lo que les brinda atención personalizada a los estudiantes con necesidades educativas especiales para el afianzamiento de nuevos aprendizajes (A002). Lo que no coincidió con otra docente al manifestar que existe abandono a la labor que realizan las docentes de educación inicial del ámbito rural en instituciones educativas unidocentes (A003). Estos resultados se ajustan a lo indicado por López (2016), cuando señala que existe abandono en las escuelas rurales relacionados con aspectos que involucran al sistema educativo, tales como formación y preparación docente, dirección escolar, financiamiento, estrategias de enseñanza, aprendizaje y vocación de servicio que limitan el desempeño docente en zonas rurales. Por su parte Santur (2017), señala la urgente necesidad de conocer el desempeño docente en el aula frente a los estudiantes con necesidades educativas especiales en el ámbito rural, ya que en la actualidad la educación inclusiva se encuentra limitada y postergada debido a la falta de reconocimiento a las diferencias de los estudiantes inclusivos, la falta de asesoramiento pedagógico

al docente y la falta de recursos no asignados por el estado. De lo que podemos indicar que existen deficiencias para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas del ámbito rural.

En el cuadro 11 (p. 32), se observa que la docente considera necesario el respeto a la condición de discapacidad y superación de limitaciones de los estudiantes inclusivos (A001). Por su parte otra docente además manifiesta que en su institución educativa se brinda apoyo y refuerzo a la necesidad de aprendizaje valorando al estudiante como tal (A002). Otra docente señala que en su institución educativa se brinda respeto y apoyo para la superación de las condiciones de vida de los estudiantes con necesidades educativas especiales (A003). Estos resultados se ajustan a lo indicado por Gonzales (2019), al manifestar que la educación inclusiva como enfoque busca atender la discapacidad como causa social, promoviendo que los estudiantes sean tratados con los mismos derechos e igualdad de condiciones. Por su parte García (2018), coincide al manifestar que la inclusión como modelo educativo aspira consolidar que se brinde las mismas oportunidades e igualdad de condiciones para todos los estudiantes asociados a diferentes discapacidades y superdotación. Armas (2015), precisa la necesidad de cambio en las instituciones educativas, promoviendo la aceptación y bienvenida de estudiantes con habilidades diferentes, brindándoles oportunidades para adecuar los aprendizajes en ambientes favorables de convivencia escolar. De lo que podemos señalar que existe compromiso por parte de las docentes para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en zonas rurales.

En el cuadro 12 (p. 33), se observa que la docente considera importante la interacción de los estudiantes ya que por medio del enfoque por competencias el estudiante con necesidades educativas especiales aprende a desenvolverse en el entorno social. (A001). Por su parte otra docente considera también que el estudiante inclusivo aprende a desarrollar la capacidad de autonomía para valerse por sí mismo en contacto con otros estudiantes (A002). Otra docente además manifiesta que por medio del enfoque por competencias el estudiante puede desenvolverse en diferentes contextos y la educación inclusiva les brinda la oportunidad de aprendizaje en ambientes regulares (A003). Estos resultados se

ajustan a lo indicado por Goldsmith (2014), cuando indica que es necesaria una transformación en el sistema educativo con el propósito de que el estudiante se integre al proceso educativo lo que le permita participar, aprender y desarrollar sus potencialidades con el apoyo de un docente inclusivo que respete sus características y acepte la diversidad como un elemento enriquecedor en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, ya que estas acciones permiten dar respuesta inmediata a la necesidad educativa de los estudiantes con discapacidad. Lo que coincide con Barletta (2015), al manifestar que un factor importante a tener en cuenta es la inclusión, aspecto fundamental a tener en cuenta, por lo que se debe de desarrollar competencias interculturales para orientar la labor docente en favor de sus estudiantes en las zonas rurales. De lo que podemos señalar que por medio del enfoque por competencias y la educación inclusiva el estudiante podrá desarrollar habilidades y destrezas lo que le permitirá desenvolverse en diferentes contextos de su entorno social con autonomía.

## V. CONCLUSIONES

**Primero:** De acuerdo al objetivo general se concluye que la educación inclusiva permite que todos los estudiantes aprendan en un mismo ambiente de clase, valorando sus diferencias, dificultades y fortalezas individuales por lo que las docentes adecuan los contenidos curriculares a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes con NEE

**Segundo:** En relación al objetivo específico describir los fundamentos de la educación se concluye que las docentes consideran la educación inclusiva como un derecho de atención que se brinda a los estudiantes con NEE, brindándoles la oportunidad de aprender en ambientes regulares de clase en interacción con otros niños para el desarrollo de sus potencialidades mediante acciones de socialización e interacción reservando dos vacantes para la matrícula por grado y sección.

**Tercero:** Con relación al objetivo específico analizar las características que presenta la realidad educativa rural en cuanto a la educación inclusiva se concluye que las docentes brindan atención personalizada y adecuan los contenidos curriculares a la necesidad de aprendizaje de estudiantes con NEE, existiendo además limitaciones en infraestructura, servicios, material educativo, capacitación a docentes y falta de un auxiliar de educación que apoye la labor docente.

**Cuarto:** De acuerdo con el objetivo específico explicar la aplicación del enfoque por competencias en la educación inclusiva, desde la realidad educativa rural se concluye que las docentes consideran que se promueven aprendizajes significativos en interacción entre estudiantes, desarrollando habilidades y destrezas motrices permitiéndoles el fortalecimiento de su autonomía e interacción con sus pares y el logro de aprendizajes significativos.

## **VI. RECOMENDACIONES**

**Primero:** A la UGEL Pomabamba, implementar el SAANE para el asesoramiento, capacitación y apoyo a las docentes de educación inicial para la atención de estudiantes con NEE en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Pomabamba de zona rural.

**Segundo:** La directora de la UGEL Pomabamba y directoras de las instituciones educativas de zona rural que cuenten con estudiantes con NEE deben promover la firma de convenios interinstitucionales con la municipalidad provincial y distritales para el apoyo con un auxiliar de educación para fortalecer la gestión pedagógica de las docentes de instituciones unidocentes y multigrados que no cuenten con auxiliar de educación.

**Tercero:** A la directora de la institución educativa N° 207, realizar jornadas de sensibilización con la comunidad educativa para el conocimiento e involucramiento hacia una verdadera educación inclusiva y la gestión de los aprendizajes acordes a sus ritmos y estilos de aprendizajes.

**Cuarto:** A las directoras de las IE de zona rural que cuenten con estudiantes con NEE implementar de manera progresiva kit de materiales educativos para los estudiantes con habilidades diferentes y acondicionar la infraestructura y servicios acorde a las necesidades de los estudiantes con el presupuesto de mantenimiento escolar preventivo de locales escolares.

## REFERENCIAS

- Aguilar Gordón, F. (2017). *"El currículo basado en competencias profesionales integradas en la universidad ecuatoriana"*. Revista REXE, 129-154.
- Aguirre, J., & Porta, L. (2019). *"La formación docente con rostro humano. Tensiones y desafíos polifónicos desde una perspectiva biográfico-narrativa"*. Revista de Educación.
- Armas, P. (2015). *La convivencia escolar y la educación inclusiva en la comunidad educativa*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/18602>
- Andrade, E. (2015). *"Desarrollo de competencias profesionales en programas de formación de adultos en la modalidad B-Learning, CPEL-USIL 2015"*. Lima: EPGUCV.
- Antón, A. (2014). *"Propuesta de un Plan curricular para la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura"*. Piura: EPG-UNP.
- Arellano, M., y Cerda, A. (2016). *"Formación continua para docentes: Un camino para compartir. 2010 - 2015"*. Santiago de Chile: MINEDUC.
- Arroyo, M. (2016). *La capacitación en educación inclusiva de los docentes y su incidencia en la inclusión*. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24966/1/Mayra%20Isabel%20Arroyo%20L%C3%B3pez.pdf>
- Astudillo, P., y Barba, A. (2016). *Actitudes hacia la educación inclusiva en los estudiantes*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23657/1/trabajo%20de%20titulaci%C3%B3n.pdf>
- Ávila, M., y Paredes, I. (2015). *"La evaluación del aprendizaje en el marco del currículo por competencias"*. Revista Omnia. 2015

- Barletta, N. (2015). *"Intercultural Competence: Another Challenge. Profile: Issues in Teachers' Professional Development"*. Revista Professional Development, 143-158.
- Barrio, J. (2015). *Hacia una Educación Inclusiva para todos*.
- Broncano, J. (2016). *"Estrategias Curriculares en las Competencias Personales y Profesionales, en Estudiantes Técnicos de Salud"*. Lima: EPG-UCV.
- Calyzaya, j (2016). *El docente en el medio rural desde la teoría de la justicia y la equidad educativa en las instituciones educativas de los distritos de Yarabamba, Quequeña y Polobaya, 2016*. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2488>
- Casallo, L. (2014). *Actitudes frente a la educación inclusiva en docentes de educación inicial de zona urbana de Huancayo, Huancayo 2014*. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3233/Casallo%20Poma.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, C. (2015). *Posicionando la educación inclusiva: Una forma diferente de mirar el horizonte educativo. Guanacaste, Costa Rica* <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/19902/20025>
- Castro, O. y Cabada, P. (2017). *La importancia de aplicar estrategias afectivas en la inclusión de niños con necesidades educativas especiales en el inicial II del centro de educación globitos de colores en el año lectivo 2017*. Universidad de Guayaquil. Recuperado de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1094>.
- Cerón, E. (2015). *"Educación inclusiva": Una mirada al modelo de gestión de la institución educativa departamental General Santander sede campestre* Tesis de Doctorado en Educación. Universidad de Bogotá. Colombia.

- Cisneros, L. (2015). *Métodos y técnicas didácticas*. Obtenido de [http:// escuela.pais.org/escuela-pais-tinta/ediciones-anteriores/460-metodosy-tecnicas-didacticas.html](http://escuela.pais.org/escuela-pais-tinta/ediciones-anteriores/460-metodosy-tecnicas-didacticas.html)
- Champin, D. (2014). *"Modelos de evaluación del aprendizaje en un currículo por competencias: El caso del currículo por competencias destinado a la formación de médicos"*. Barcelona: EPG-UTC.
- Charry (2019). *Hacia una educación rural inclusiva (Towards an inclusive rural education)*. Revista de Educación Inclusiva, 12(1), 225-246. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/400/388>
- Chipana, M. (2016) *Intervención de los docentes en el proceso de adaptación del niño con necesidades educativas especiales a un aula regular de Educación Inicial en cuatro Instituciones del distrito de Cercado de Lima*. Recuperado en: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7359/CHIPANA\\_SALAZAR\\_MARIA\\_INTERVENCION.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7359/CHIPANA_SALAZAR_MARIA_INTERVENCION.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chirinos, T. (2018). *Influencia del conocimiento de la educación inclusiva en el desempeño de los docentes del Liceo Naval cap. De Navío Juan Fanning García - Chorrillos, 2017*. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/15679?locale-attribute=es>
- Constantino, R. (2015). *Un salto por dar: el derecho a la educación inclusiva en los niños con discapacidad en los colegios privados*. PUCP: Lima.
- Ducci, M. (1 de enero de 2017). *"El enfoque de la competencia laboral en la perspectiva internacional"*. Obtenido de <http://www.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/xxxx/esp/l.htm>
- Inchaustegui, J. (2019). *"La base teórica de las competencias en educación"*. Revista Educere, 57-67.

- Isuiza, A. (2017). *“Efecto del proceso inclusivo en el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales del nivel primario de la institución educativa N° 0103 - del distrito de Chazuta”*. Recuperado de: <http://docplayer.es/146240552-Tesis-para-obtener-el-grado-academico-de-maestro-en-administracion-de-la-educacion-autor-br-aron-isuiza-perez-asesor-mg-keller-sanchez-davila.html>
- García, J. (2017). *Evolución legislativa de la educación inclusiva en España. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(1), 251-264.
- García, M. (2016) *Percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva* (Tesis de Magister en Educación). Universidad de Piura.
- García, R., Santos, J., y Buzón, O. (2016). *“Virtual empathy as digital competence in education 3.0”*. Revista ETHE, 1-10.
- Gonzales, E. (2019). *Actitud hacia la educación inclusiva en profesores de cuatro instituciones educativas inclusivas de Ventanilla*. [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/8774/1/2019\\_Gonzales-Chinchay.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/8774/1/2019_Gonzales-Chinchay.pdf)
- Goldsmith, H. (2014). *Actitud docente y prácticas educativas inclusivas en estudiantes con necesidades educativas especiales en instituciones educativas públicas de la Ugel, Casma, 2016*. Recuperado de: [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/537/Humberta\\_Tesis\\_maestria\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/537/Humberta_Tesis_maestria_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- La Torre. (2013). *“Diseño Curricular por Capacidades y Competencias en la Educación Superior”*. Lima: Universidad MC.
- Lima, N., Viegas, M., y García, F. (2017). *“Learning from Complementary Ways of Developing Experimental Competences”*. Revista EKS, 63-74.
- López, (2018). *Un estudio sobre la situación de la educación inclusiva en centros educativos desde la percepción de la comunidad educativa*

- López, (2016). *El docente en el medio rural desde la teoría de la justicia y la equidad educativa en las instituciones educativas de los distritos de Yarabamba, Quequeña y Polobaya, 2016.* <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2488/EDDcalojm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Maquera, N. (2017). “*Nivel de conocimiento de los docentes respecto a la educación a niños con necesidades especiales en la IEP. N° 70025 Independencia Nacional – 2016*”.
- Mautino, V. (2018), *Inclusión educativa y desempeño docente en las instituciones educativas públicas, red 08, Ugel 02, Rímac.* (Tesis de Maestría). Recuperado de: [http:// file:///C:/Users/SEBASTIAN/Downloads/ Mautino\\_SVI%20\(1\).pdf](http://file:///C:/Users/SEBASTIAN/Downloads/Mautino_SVI%20(1).pdf)
- Moliner, O. (2013). *Educación inclusiva. España: Universitat Jaume I.* Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/72966/s83.pdf?sequence=1>
- Ramírez, W. (2015). *Inclusión educativa, una experiencia en el municipio de Jenesano (Boyacá).* Recuperado de: [http://cetics.org/uptc/memorias/links/documentos/doc\\_1437446084.pdf](http://cetics.org/uptc/memorias/links/documentos/doc_1437446084.pdf)
- Rodríguez, F. (2014). *La actitud docente frente a los estudiantes de inclusión en el ámbito educativo. Universidad De Cuenca Facultad de Psicología Educativa.* Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5084/1/TESIS.pdf>
- Rubio, M. y Martínez, M. (2019). *Representaciones sociales sobre inclusión educativa. Representaciones Sociales de Docentes y Padres de Familia sobre Inclusión Educativa de Niños con Discapacidad Cognitiva en la Institución Educativa Técnico Industrial De Turmequé.* <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/19943/2019luzrubio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Sabando, D. (2016). *Inclusión educativa y rendimiento académico Relación entre el grado de inclusión y rendimiento académico en las escuelas públicas de primaria de Cataluña* (Tesis de Doctorado). Recuperado de: [http://https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/402901/DSSR\\_TESIS.pdf;jsessionid=5A9942EBF16FBF3AACB27BD043A5B6D3?sequence=3](http://https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/402901/DSSR_TESIS.pdf;jsessionid=5A9942EBF16FBF3AACB27BD043A5B6D3?sequence=3)
- Santur, E. (2017). *“Programa psicopedagógico para mejorar el desempeño docente en educación inclusiva de tres instituciones educativas de la zona rural de Mórrope, provincia de Lambayeque, región Lambayeque, 2014”*. Recuperado de <https://1library.co/document/yngr5p0z-psicopedagogico-de-sempeno-educacion-inclusiva-instituciones-educativas-lambayeque-lambayeque.html>
- Sarmiento, V. (2016). *Las prácticas de inclusión, un estudio realizado en la Unidad Educativa “Mario Cobo Barona”*. Obtenido de [http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20232/1/Tesis\\_Viviana%20Patricia%20Sarmiento%20Vire.pdf](http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20232/1/Tesis_Viviana%20Patricia%20Sarmiento%20Vire.pdf)
- Silva, M. (2019). *“Una mirada analítica a las competencias y sus aplicaciones en la Educación”*. INIDE. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/342/34213107004.pdf>
- Simbaña, L. (2017). *La inclusión educativa implementada en los distintos ambientes escolares por los docentes en la unidad educativa “Computer World” de la parroquia Tumbaco, cantón Quito, en el periodo escolar 2016 - 2017*. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6247/1/T2676-MIE-Simba%C3%B1a-La%20inclusi%C3%B3n.pdf>
- Sucaticona, G. (2016). *Actitud del docente hacia la inclusión en maestros con y sin alumnos con necesidades educativas especiales de las instituciones estatales de la UEL 01*. (Tesis de maestría, universidad Ricardo Palma). Recuperado de [https://www.google.com.pe/search?rlz=1C1GGRV\\_](https://www.google.com.pe/search?rlz=1C1GGRV_)

enPE751PE751&ei=vY9rW8R2qNfmAsGop4AE&q=actitud+del+docente+hacia+la+inclusion++en+ maestros+con+y+sin&oq.

Tovar, T. (2013) *Balance sobre la inclusión educativa: La década de la educación inclusiva 2003 – 2012 para niños con discapacidad*. Setiembre. Lima. Perú

UNESCO, (2015). *Educación para Todos en 2015 ¿Alcanzaremos la meta? Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2008*: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000159125>

UNESCO, (2016). *XI y XII Jornadas de cooperación educativa con iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa* <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/XI-XII-jornadas-de-Cooperacion.pdf>

Varela, D. (2014). *La relación entre las prácticas educativas de los docentes de educación especial y de educación primaria hacia la adopción de un enfoque inclusivo, una aproximación etnográfica*. Recuperado de: [https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/Tesis\\_Diana-Yareli.pdf](https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/Tesis_Diana-Yareli.pdf)

Vélez, V (2015). *Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires. Un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los actores educativos de la Escuela Santa Julia en Tigre, 2015*. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9563/2/TFLACSO-2016VVP.pdf>

Viloria M. (2016). *La integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el Municipio Caroní de Venezuela*. ¿Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/394056/tmevc1de1.pdf> se quen

## Anexo 01: Matriz de categorización apriorística

<b>Educación inclusiva desde el enfoque por competencias: análisis de la realidad educativa rural.</b>			
<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>PRECATEGORÍAS</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b> ¿Cuáles son los principales lineamientos que se debe tener en cuenta en el desarrollo de la educación inclusiva dentro del contexto rural?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>I. ¿Cómo se fundamenta la educación inclusiva?</p> <p>II. ¿Qué características presenta la realidad educativa rural en cuanto a la educación inclusiva?</p> <p>III. ¿Cómo se aplica el enfoque por competencias en la educación inclusiva, desde la realidad educativa rural?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Establecer los lineamientos generales que se debe tener en cuenta en el desarrollo de la educación inclusiva dentro del contexto rural.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a. Describir los fundamentos de la educación inclusiva</p> <p>b. Analizar las características que presenta la realidad educativa rural en cuanto a la educación inclusiva</p> <p>c. Explicar la aplicación del enfoque por competencias en la educación inclusiva, desde la realidad educativa rural</p>	<p><b><u>CATEGORÍA</u></b> <b><u>Lineamientos generales</u></b> para el desarrollo de la educación inclusiva en el contexto rural.</p> <p><b><u>SUB CATEGORÍAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de la educación inclusiva.</li> <li>• Característica de realidad educativa rural.</li> <li>• Educación inclusiva desde el enfoque por competencias</li> </ul>	<p><b><u>TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</u></b> Investigación básica Hermenéutico interpretativo</p> <p><b><u>ESCENARIO DEL ESTUDIO</u></b> Pomabamba rural (Ancash)</p> <p><b><u>PARTICIPANTES / UNIDAD DE ANÁLISIS</u></b> Fuentes escritas (bibliográficas, hemerográficas, documentales, artículos periodísticos, ensayos) Fuentes orales (entrevistas, video entrevistas)</p> <p><b><u>TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS</u></b> Observación Análisis a profundidad de los contenidos. Ficha sincrética (acopio de información) Fichas de análisis de contenido (análisis hermenéutico)</p> <p><b><u>RIGOR CIENTÍFICO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura científica que se utiliza.</li> <li>• Dominio del lenguaje técnico científico de la investigadora.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia temática de la investigadora.</li></ul> <p><b><u>MÉTODO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACION.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis del contenido</li><li>• Identificación de las unidades de significado.</li><li>• Construcción de los indicadores.</li><li>• Construcción de las sub categorías.</li><li>• Construcción de la categoría emergente.</li></ul> <p><b><u>ASPECTOS ÉTICOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Principio de veracidad.</li><li>• Principio de honestidad.</li><li>• Principio de autenticidad de la información.</li></ul>
--	--	--	--

## Anexo 02: Instrumento de recolección de datos

### GUIA DE ENTREVISTA

#### Título de la investigación

Educación inclusiva desde el enfoque por competencias: análisis de la realidad educativa rural

Entrevistado: .....

.....

#### Cargo / profesión / grado académico:

Objetivo específico: Describir los fundamentos de la educación inclusiva

1. ¿Qué es el programa de educación inclusiva?

.....  
.....

2. ¿Cómo surge la idea del programa de educación inclusiva?

.....  
.....

3. ¿Qué opina acerca de la inclusión de estudiantes con NEE en la EBR?

.....  
.....

4. ¿Cuáles son las características de una escuela inclusiva?

.....  
.....

Objetivo específico: Analizar las características que presenta la realidad

educativa rural en cuanto a la educación inclusiva

5. ¿Cómo es la atención a los estudiantes con NEE en IE rurales de la UGEL Pomabamba, en el nivel de educación inicial?

.....  
.....

6. ¿Cuenta con personal de apoyo para la atención a los estudiantes con NEE?

.....  
.....

7. ¿Su IE recibe apoyo de parte de los órganos desconcentrados del MINEDU para la atención a los estudiantes con NEE?

.....  
.....

8. ¿Su IE cuenta con recursos y materiales educativos para la atención a los estudiantes con NEE?

.....  
.....

Objetivo específico: Explicar la aplicación del enfoque por competencias en la educación inclusiva, desde la realidad educativa rural

9. ¿Cuál es su opinión acerca de la educación inclusiva desde el enfoque por competencias?

.....  
.....

10. ¿Desde su apreciación se brinda calidad en el servicio educativo a los estudiantes con NEE en su IE?

.....  
.....

11. ¿Según su apreciación en su IE cuáles son las oportunidades que se le brinda a los estudiantes con NEE?

.....  
.....

12. ¿Existe relación entre la educación inclusiva y el enfoque por competencias?

.....  
.....

DNI.....

Teléfono: .....

**Anexo 03: Ficha de Validación**

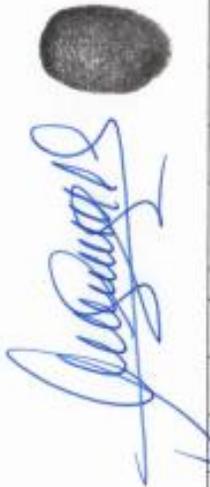
**VALIDACION DE INSTRUMENTO**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1. Apellidos y nombres: José Pascual Apolaya Sotelo
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Asesor de Proyecto de Investigación y tesis - UCV
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Entrevista
- 1.4. Autora de Instrumento: Carmen Soledad Castromonte Cueva
- 1.5. Título de Investigación: Educación inclusiva desde el enfoque por competencias: análisis de la realidad educativa rural"

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

Criterios	Indicadores	Inaceptable						Minimamente aceptable			Aceptable			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											✓		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												✓	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												✓	
4. ORGANIZACION	Existe una organización lógica.												✓	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.												✓	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías de los supuestos.												✓	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											✓		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos, categorías e ítems.												✓	





## **Anexo 04: Participantes**

En los estudios cualitativos es necesario la opinión y experiencia de expertos en la materia de estudio, porque esto genera que la investigación genere supuestos más concisos y específicos.

La muestra del presente estudio está conformada por:

- 01 directora de la IE Unidocente N° 207 de Chuyas, del distrito de Pomabamba, del nivel de educación inicial con sección a cargo de la jurisdicción de la UGEL Pomabamba de zona rural
- 01 directora de la IE Unidocente N° 259 de Changa, del distrito de Parobamba, del nivel de educación inicial con sección a cargo de la jurisdicción de la UGEL Pomabamba de zona rural.
- 01 directora de la IE Unidocente N° 510 de Parará, del distrito de Pomabamba, del nivel de educación inicial con sección a cargo de la jurisdicción de la UGEL Pomabamba de zona rural.

## **Anexo 05: Autorización de la institución en donde se aplicó la investigación**

“Año de la universalización de la salud”

Parará, 15 de mayo de 2020.

OFICIO N° 18-ME/RA/DREA/UGEL-P/IE N° 510-D.

Sra.

Dra. ROSA MARÍA SALAS SÁNCHEZ  
COORDINADORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO - SEDE CHIMBOTE  
PRESENTE.-.

ASUNTO: REMITO ACEPTACION PARA APLICACIÓN DE TRABAJO  
DE INVESTIGACION

Tengo el agrado de dirigirme a su digna persona, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que se autoriza y se le brinda las facilidades a la Bach. Castromonte Cueva Carmen Soledad, para que pueda desarrollar la aplicación de la investigación “Educación inclusiva desde el enfoque por competencias: análisis de la realidad educativa rural”, que viene dirigido a la recopilación de datos sobre la labor docente de la IE N° 510 de Parará. Lo que hago de conocimiento para la obtención del grado de Maestra en Administración de la Educación de la Universidad que UD. Dirige.

Agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

  
Gaudencia Dominga Rojas Hermenegildo

“Año de la universalización de la salud”

Changa, 26 de mayo de 2020.

OFICIO N° 16-ME/RA/DREA/UGEL-P/IE N° 259-D.

Sra.

Dra. ROSA MARÍA SALAS SÁNCHEZ  
COORDINADORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO - SEDE CHIMBOTE  
PRESENTE.-.

ASUNTO: REMITO ACEPTACION PARA APLICACIÓN DE TRABAJO  
DE INVESTIGACION

Tengo el agrado de dirigirme a su digna persona, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que se autoriza y se le brinda las facilidades a la Bach. Castromonte Cueva Carmen Soledad, para que pueda desarrollar la aplicación de la investigación “Educación inclusiva desde el enfoque por competencias: análisis de la realidad educativa rural”, que viene dirigido a la recopilación de datos sobre la labor docente de la IE N° 259 de Changa. Lo que hago de conocimiento para la obtención del grado de Maestra en Administración de la Educación de la Universidad que UD. Dirige.

Agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

  
Rosa Soledad Carmen FLORES ESTRADA  
Director de la I.E.  
N° 259- Changa

“Año de la universalización de la salud”

Pomabamba, 14 de mayo de 2020.

OFICIO N° 14-ME/RA/DREA/UGEL-P/IE N° 207-D.

Sra.

Dra. ROSA MARÍA SALAS SÁNCHEZ  
COORDINADORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO - SEDE CHIMBOTE  
PRESENTE.-.

ASUNTO: REMITO ACEPTACION PARA APLICACIÓN DE TRABAJO  
DE INVESTIGACION

Tengo el agrado de dirigirme a su digna persona, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que se autoriza y se le brinda las facilidades a la Bach. Castromonte Cueva Carmen Soledad, para que pueda desarrollar la aplicación de la investigación “Educación inclusiva desde el enfoque por competencias: análisis de la realidad educativa rural”, que viene dirigido a la recopilación de datos sobre la labor docente de la IE N° 207 de Chuyas. Lo que hago de conocimiento para la obtención del grado de Maestra en Administración de la Educación de la Universidad que UD. Dirige.

Agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

  
  
EPIFANIA DONATILDE DOMINGUEZ MELGAREJO  
DIRECTORA DE LA IE N° 207  
CHUYAS